

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 13 de mayo de 2016

Número 1.280

## Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (10/2016), extraordinaria, celebrada el miércoles, 4 de mayo de 2016

**Presidencia de D.<sup>a</sup> Manuela Carmena Castrillo**

---

### SUMARIO

---

\* \* \* \*

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, don Francisco de Borja Carabante Muntada, doña María Carmen Castell Díaz, don Pablo Cavero Martínez de Campos, don Pedro María Corral Corral, doña Alicia Delibes Liniers, doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, don Álvaro González López, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña María Begoña Larrainzar Zaballa, doña Almudena Maíllo del Valle, don Percival Peter Manglano Albacar, don Fernando Martínez Vidal, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, don José Luis Moreno Casas, don Jesús Moreno Sánchez, doña Ana María Román Martín, doña Isabel Rosell Volart y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Rommy Arce Legua, don José Javier Barbero Gutiérrez, don José Manuel Calvo del Olmo, don Pablo César Carmona Pascual, doña Montserrat Galcerán Huguet, don Jorge García Castaño, doña Marta Gómez Lahoz, doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higuera Garrobo, doña Rita Maestre Fernández, doña Celia Mayer Duque, don Ignacio Murgui Parra, don Francisco Pérez Ramos, doña Yolanda Rodríguez Martínez, doña Inés Sabanés Nadal, don Carlos Sánchez Mato, don Pablo Soto Bravo, don Mauricio Valiente Ots y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, doña Purificación Causapié Lopesino, don José Manuel Dávila Pérez, doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, doña María de las Mercedes González Fernández, doña María Carlota Merchán Mesón, don Julio Ransés Pérez Boga y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo, doña Ana María Domínguez Soler, don Bosco Labrado Prieto, doña Sofía Miranda Esteban, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, doña Silvia Elena Saavedra Ibarrondo y doña Begoña Villacís Sánchez.

Asiste también la Interventora General doña Beatriz Vigo Martín.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las nueve horas y veintitrés minutos.  
Página..... 3

### **ORDEN DEL DÍA**

**Punto Único.- Solicitud nº 2016/8000531, presentada por 15 concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando la celebración de un pleno extraordinario, para que se someta a debate y en su caso aprobación el texto que se presenta, que contiene un conjunto de medidas en relación con los asentamientos en solares vacíos, puentes e infraestructuras así como en plazas, parques, soportales y otros espacios públicos de Madrid.**

- Página..... 3
- Intervenciones del Secretario, la Presidenta, la Sra. Elorriaga Pisarik, la Sra. Higuera Garrobo, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Aguirre Gil de Biedma y la Sra. Maestre Fernández.
  - Votación y aprobación de la enmienda transaccional.

Finaliza la sesión a las diez horas y veintiséis minutos.  
Página..... 14

(Se abre la sesión a las nueve horas y veintitrés minutos).

**La Presidenta:** Señor secretario, ¿hay quorum?

**El Secretario General:** Muy buenos días, señora alcaldesa. Efectivamente, existe quorum para dar comienzo a esta sesión extraordinaria.

**La Presidenta:** Muy bien. Si los medios de comunicación son tan amables de ir saliendo, vamos a empezar el Pleno.

Muy buenos días a todos. Comienza la sesión de este Pleno extraordinario de hoy, 4 de mayo del 2016. Se abre la sesión extraordinaria. Audiencia pública.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa y disculpe este pequeño alboroto, pero intentaremos explicarlo.

**Punto Único.- Solicitud nº 2016/8000531, presentada por 15 concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando la celebración de un pleno extraordinario, para que se someta a debate y en su caso aprobación el texto que se presenta, que contiene un conjunto de medidas en relación con los asentamientos en solares vacíos, puentes e infraestructuras así como en plazas, parques, soportales y otros espacios públicos de Madrid.**

**El Secretario General:** El motivo de este pequeño lío inicial es señalar a la Alcaldía y a la corporación que se ha presentado, se presentó ayer en el Registro del Pleno a las siete de la tarde, y por tanto fuera de plazo, una enmienda suscrita por el Grupo Municipal Socialista de Madrid. Así mismo, se indicaba por la representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía la intención de presentar una enmienda transaccional en los términos que obran en un documento que tengo ahora mismo en mi poder.

En este mismo instante las tres concejalas que hace un momento estaban aquí mismo, han llegado a un preacuerdo transaccional en el que, teniendo en cuenta el documento de trabajo presentado por el Grupo Municipal Socialista, se hacen unos ajustes y se admite también por parte del Grupo Popular la incorporación de un nuevo punto quinto, en los términos que propone el Grupo Municipal Ciudadanos.

Vamos a intentar, mientras se produce el debate, integrar estos documentos en uno de síntesis para vehicularlo a los distintos grupos municipales, de modo y manera que antes de la votación puedan tener este documento y que la seguridad jurídica no se vea afectada.

Muchas gracias, señora alcaldesa.

**La Presidenta:** Muchas gracias.

La señora Elorriaga, por el Partido Popular, tiene la palabra por quince minutos.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Beatriz María Elorriaga Pisarik:** Señores y señoras concejalas, muy buenos días.

(En las pantallas del Salón de Sesiones se van proyectando fotografías durante la intervención de la señora Elorriaga Pisarik).

Subo a esta tribuna para hablarles de un asunto muy muy concreto, un asunto que nos afecta a todos, a todos los madrileños, que son los asentamientos humanos temporales en nuestra ciudad. Es un grave problema social humano y que afecta a la convivencia de todos y que nos hace pensar en lo imprescindible de buscar soluciones inmediatas. Y lo hago con enorme preocupación y con el apoyo de todos mis compañeros del Grupo Popular, porque no he percibido en este gobierno municipal muchas medidas para atajar el problema. Y si lo ha hecho, que puede ser y así me lo transmite doña Marta, pues no hemos sido informados el resto de los grupos y desconocemos en qué se está trabajando en lo que se refiere a estos asentamientos que están surgiendo por todo Madrid.

Sabemos que hay 500.000 euros que el Área de Desarrollo Urbano Sostenible ha dedicado a la erradicación del chabolismo, cifra que consideramos por otro lado muy muy escasa y que yo creo que además no está directamente vinculada con el problema que hoy nos ocupa; sabemos que se ha firmado un memorando de entendimiento, firmado por la alcaldesa y el señor Calvo entre el Ayuntamiento de Madrid y el Programa de Naciones Unidas para Asentamientos Humanos, pero nada más conocemos.

Ante todo, quiero puntualizar porque en estos días ha habido una cierta confusión, quiero puntualizar y concretar el objeto de mi exposición.

Hemos pedido el Pleno extraordinario para hablar de los asentamientos que, repartidos por todo Madrid, están brotando en todos los distritos de nuestra ciudad, de aquellos que están dentro de la Calle 30 y de los que se sitúan fuera de la almendra central. No voy, por tanto, a hablar de poblados chabolistas ya consolidados, no voy a hablar de ocupaciones, no voy a hablar del sinhogarismo ni de las personas sin hogar en términos generales, voy a hablar de ese tipo de chabolismo que no para de crecer en Madrid, que crea asentamientos urbanos que se están consolidando y del que los vecinos de Madrid nos hacen llegar permanentemente sus quejas y sus preocupaciones.

Los asentamientos informales han existido en la Comunidad de Madrid durante las últimas décadas, pero es un tipo de asentamientos que todos conocemos y son consecuencia de otros fenómenos migratorios distintos de los que hoy voy a hablar. Desde luego, ese otro tipo de asentamientos sí voy a reconocer que se ha trabajado de manera intensa, tanto por este Ayuntamiento como por la Comunidad de Madrid a través del IRIS. En ese ámbito son muchas las historias de éxito, hay que reconocerlo todo: en

quince años se han levantado 110 núcleos chabolistas, más de 10.000 personas han sido realojadas, más de 6.000 se han incorporado al mundo laboral y son muchos los niños que han sido escolarizados.

Pero hoy quiero centrarme en esta cuestión de la proliferación de asentamientos en solares vacíos, en parques, en plazas, en puentes, en soportales, en cualquier recoveco de nuestra ciudad. Esta realidad ha generado, como les decía, una gran alarma social, por lo que nos hayamos ante un doble conflicto: el de las familias que habitan los poblados y el de los vecinos afectados por su presencia. Muchos de ellos se dirigen a nosotros para expresar su preocupación y quiero, por tanto, en este momento agradecer a todos mis compañeros del Grupo Popular la gran labor que vienen realizando atendiendo a todas y cada una de las personas que se nos acercan en todos los distritos.

Las pequeñas concentraciones de personas son en su mayoría familias de etnia gitana procedentes del este de Europa, que se sitúan en un lugar determinado y allí pernoctan, instalan sus tiendas de campaña, guisan, comen, duermen, en una palabra, viven, malviven diría yo. Viven en una situación de extrema pobreza y vulnerabilidad. La insalubridad reina en las zonas donde se instala la causa de la acumulación de basuras, la falta de agua y de letrinas, los malos olores, en una palabra, se crean verdaderos focos de miseria y de pobreza ante los que inexplicablemente este gobierno municipal está volviendo la cara.

La desatención hacia estas familias me resulta difícil de comprender y más en un equipo de gobierno que no deja de hablar de la importancia de los cuidados, que nos habla de la ciudad de los cuidados, de los derechos humanos, de las urbes innovadoras, de los abrazos, de la simpatía, de la belleza... Pues señores concejales, la belleza se consigue cuando existe armonía, cuando existen buenas prácticas de actuación con los más necesitados y, sobre todo, cuando no tapamos lo que no queremos ver.

Consideramos en el Grupo Popular que existe un problema serio y de gran calado al que ustedes deben hacer frente con urgencia y sin más dilación. Me consta que están trabajando en temáticas de sinhogar —no tengo ninguna duda, señora Higuera—, pero estoy hablando de un tema muy puntual que creo que no está suficientemente atendido.

Pensamos que la problemática existente además oculta otras realidades, por ejemplo la actuación de las mafias.

Decía el otro día el presidente de Fedrom, que como saben ustedes es la federación de asociaciones que trabajan con rumanos: Todo lo que conmueva el alma humana, esconde detrás a miserables que tratan de sacarle provecho. Tenemos constancia de que a lo largo y ancho de toda Europa hay redes de delincuencia organizada desde Rumania, que en connivencia con otras

mafias del país de destino, en este caso España, trafican con ciudadanos del este, a los que tiene trabajando en condiciones de esclavitud.

Todos los que están en los semáforos con sus muletas, los niños que estafan y roban, las madres con niños pidiendo, todos ellos, señores y señoras concejales, todos ellos están extorsionados, ninguno lo hace de manera libre, han caído en un pozo de marginación y no tiene poder de decisión, les amenazan entre otras cosas, con asesinar a sus familias.

En nuestro grupo partimos de una premisa clara y fundamentada, y la voy a decir con gran claridad: este Ayuntamiento dispone de herramientas suficientes para ofrecer soluciones tanto a las familias que viven en tan extrema situación como a los vecinos de Madrid que se ven afectados por la misma. Estos últimos no son pocos, y además se sienten desprotegidos por sus autoridades municipales, algo que deberían ustedes evitar. No olviden, señores y señoras concejales, que en estos asentamientos están viviendo niños, mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas llegadas a nuestra ciudad, traídas, como les decía, en no pocas ocasiones por mafias desaprensivas que trafican con seres humanos.

Y siento ser reiterativa, pero creo que una ciudad como Madrid que ha alcanzado, gracias al esfuerzo de muchos y al trabajo de muchos, un alto nivel de prosperidad, de bienestar y desarrollo económico, no debe convivir con bolsas de extrema pobreza sin reaccionar de una manera radical, insisto, de una manera radical. Por eso les vamos a pedir una respuesta clara y contundente que aporte soluciones de manera inmediata, y por este motivo les proponemos todos y cada uno de los puntos que en esta mañana han sido mejorados gracias a las aportaciones de los otros grupos municipales, a los que quiero agradecer también su interés por nuestra preocupación y mi agradecimiento por sus aportaciones, que sin duda enriquecen el documento que nosotros planteábamos. Lo importante es poner en marcha un programa, un programa social, una estrategia que, una vez realizado el diagnóstico, dé respuesta tanto a las familias asentadas como a las familias que viven en esa exclusión extrema de la que les hablo. Los vecinos, señores concejales, temen por su seguridad, por su salud y por la alteración de la convivencia en sus barrios, y así nos lo hacen saber día tras día.

No me voy a detener más en explicar lo que se debe hacer. Quiero destacar, porque sería injusta si no lo hiciera, que este Ayuntamiento cuenta con magníficos profesionales en el ámbito social que conocen mejor que todos nosotros qué tipo de actuación será la acertada. Son ellos los que deben actuar para planificar y para asesorarnos; somos los políticos, sin embargo, los que tenemos que marcar el camino a seguir. Por tanto, resulta imprescindible que haya voluntad política, señora Higuera, para que la maquinaria se ponga a funcionar.

Señores del gobierno municipal, reaccionen de una vez porque entre todos debemos buscar las mejores soluciones. No interpreten esto como una crítica, interpreten esto como unas ganas de dar apoyo y de solucionar un problema que realmente creemos que es de suma importancia.

Y, miren, señoras y señores concejales, hace veintitrés años, no hace tanto si hablamos de periodos históricos, hace veintitrés años en esta ciudad surgieron problemas parecidos, muy parecidos, yo los viví en primera persona. En aquel entonces los asentamientos estaban en las zonas ajardinadas de determinados hospitales y en algunos parques y solares. Se reaccionó de forma inmediata con una magnífica colaboración entre las instituciones y además se puso en marcha un proyecto de acogida en colaboración con entidades del tercer sector. Se consiguieron resultados muy positivos y yo creo que esto nos puede servir de precedente. En este momento es cuando nació el proyecto que hoy existe, el Proyecto APOI, que nos han recordado los concejales del Grupo Socialista y que, efectivamente, nació con un objetivo y que hoy sigue estando vigente, lo que no quiere decir que lo tengamos que adaptar porque, lógicamente, las sociedades evolucionan.

Por tanto, decirles que, aunque hayan transcurrido tantos años, hay muchos planteamientos que nos valen. Tendremos que adaptarnos a la nueva realidad pero contamos con alguna experiencia previa, no partimos de cero, y además disponemos de unos medios que antes no existían.

Pienso, por ejemplo, en la magnífica labor que hace el Samur Social, ese Samur Social que con tanto esmero proyectamos en su momento y que hoy es una realidad y que hace un trabajo serio y eficaz.

Pienso también en los actuales servicios sociales, cada vez más especializados, más desarrollados, a los que hay que dar un protagonismo claro y evidente.

Pienso también en un tercer sector cada vez más profesionalizado, que difiere sin duda del de hace veinte años.

Yo creo, señora alcaldesa, que debe usted intervenir para que de alguna manera se trabaje y se vea qué se puede hacer y qué debemos realizar, programar para que acaben todo este tipo de pequeños asentamientos, que acabarán de alguna manera haciéndose permanentes.

Hoy, no muy lejos de donde estamos, tenemos personas viviendo en el barro, barro que las pasadas semanas pisaban tantos niños al levantarse en el Faro de Moncloa, y yo creo que no podemos darles la espalda. Porque hablando del Faro de Moncloa, ¿saben ustedes dónde se asean?, ¿dónde lavan sus utensilios de comer?, ¿dónde cogen agua? Pues nada más y nada menos que en la fuente de la plaza de Cristo Rey. ¿Y saben dónde esconden sus enseres durante el día? Pues en las alcantarillas. Yo solo les hago una pregunta: ¿Consideran esto aceptable en pleno

siglo XXI? Nosotros, en el Grupo Municipal Popular, no.

Nuestro objetivo, además de velar por la buena convivencia de los vecinos de Madrid en todos sus barrios, debe ser la integración social de estos grupos de familias, y para conseguirlo es necesario tener conocimiento y control de la situación, dar atención social a las familias, proporcionarles los medios que faciliten su integración, dar prioridad absoluta al trabajo con los niños, dar acompañamiento en los procesos de integración social y, desde luego, utilizar la vivienda y el realojamiento como medio de integración. No nos podemos parar, señoras y señores concejales, tenemos que buscar las soluciones, tenemos que examinar la situación primero y tendremos que aplicar los medios después. Solo así podremos proyectar nuevos caminos de actuación y nuevos proyectos.

Mire, en el año 2011 se constituyó una mesa para la prevención y erradicación de asentamientos ilegales. Desde que ustedes gobiernan, esta mesa aún no se ha reunido. Me gustaría saber si esta mesa existe o qué piensan hacer con ella.

Yo creo que, en este tipo de temas, la política de gestos, señores y señoras concejales, no vale. Los vecinos nos están relatando situaciones extremas que estremecen al más insensible. Nos decía el otro día Juan, un vecino de Madrid: es terrible verles en invierno pegados a las vías haciendo fuego para calentarse y ver a los más pequeños muertos de frío pegados a los barriles donde hacen el fuego.

Otra vecina, en el otro lado del problema, explicaba: se lavan y hacen sus necesidades en el parque, lo llenan de cartones que ocupan los bancos y los columpios, esto hace que el parque esté muy sucio y no lo podemos utilizar. Señorías, esta es la otra cara de la moneda, por eso yo también quiero que sean conscientes de que hablamos de dos conflictos: el conflicto vecinal y el de las familias que viven en situación de extrema pobreza.

Todos los vecinos y todas las asociaciones con las que hemos hablado nos han informado de que los asentamientos siguen creciendo y que además están naciendo nuevos. Es por eso, señora Higuera, que sin dudar del buen trabajo que ustedes hacen, lo que sí me consta es que siguen creciendo y que cada vez hay nuevos puntos. Donde se habían erradicado vuelven a nacer y unos que estaban en un lado se cambian al otro.

Las familias que viven en los asentamientos es verdad que quieren pasar desapercibidos, intentan hacerse invisibles a nuestra sociedad, pero no debemos permitir tal situación. Debemos trabajar por la buena convivencia en nuestra ciudad y luchar contra las mafias que viven del tráfico de seres humanos; colaborar cuando sea necesario con las demás Administraciones que tengan la competencia para perseguir el delito y así conseguir erradicar esta terrible realidad, que nos habla, señores y señoras concejales, de esclavitud en el siglo XXI.

Cada uno de los explotados recauda diariamente como mendigo entre 80 y 100 euros que entregan a cambio de un bocadillo y, en el mejor de los casos, una cama. Estas bandas no tienen el menor escrúpulo en exprimir a los niños, a los ancianos y a los discapacitados. En una palabra, no perdamos más el tiempo, por los madrileños, por la convivencia y por tantas familias que han llegado a nosotros en esta situación de mala pobreza.

Muchísimas gracias a todos.

(Aplausos).

**La Presidenta:** Muchas gracias.

La señora Higuera, por quince minutos.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Marta María Higuera Garrobo:** Buenos días.

Señora Elorriaga, voy a negar la mayor. No es cierto que este Equipo de Gobierno esté desatendiendo a las familias de etnia gitana del este de Europa ni a ninguna otra tal y como indica la exposición de motivos de su propuesta, que ya solo por eso merecería nuestro voto en contra porque, como le digo, es absolutamente falso que no se esté haciendo nada.

Los equipos de Samur Social, que están realizando una excelente tarea —y aprovecho para agradecer desde aquí—, están acercándose a todas estas personas, atendiéndolas, recabando datos que sirven de base para cualquier decisión sobre estos colectivos. Muestra de ello es la precisión de los datos que les voy a contar.

A fecha de la semana pasada había en Madrid un total de 1.226 personas en distintos asentamientos, lo que supone un 0,03 % de la población de Madrid. De estas 1.226 personas, 777 son ciudadanos rumanos de etnia gitana, y les puedo decir que de todos ellos conocemos sus nombres, sus enfermedades, su parentesco, si tienen perros, si no, si viven en sitios estables o si, por el contrario, instalan una tienda de campaña para dormir por las noches y la levantan por la mañana, en cuyo caso no hablaríamos de asentamiento sino de agrupamientos, aunque ambas situaciones constituyen formas de exclusión residencial.

Les voy a dar otros datos muy concretos. Por ejemplo, en el distrito de Arganzuela viven, en sus 12 asentamientos, un total de 153 personas de las que 104 son hombres y 49 son mujeres.

El asentamiento más numeroso de esta ciudad se encuentra también en este distrito, en Arganzuela, y cuenta con 50 personas, mientras que los más pequeños están repartidos por toda la ciudad y tenemos 3 asentamientos que cuentan con 3 personas y 12 que cuentan con 4. De las 777 personas, 486 viven en agrupamientos, mientras que 291 viven en asentamientos más estables. Es decir, como ven, los datos los tenemos.

Podría seguir dándoles muchos otros datos porque, como les decía, tenemos absolutamente todos y todos actualizados, porque este Equipo de Gobierno, señores y señoras del Partido Popular, se preocupa de verdad por las personas, por todas las personas.

Por otra parte, quiero aprovechar para recordarles que este fenómeno no es nuevo, no ha aparecido de repente en la ciudad de Madrid desde junio del año pasado, sino que ya en los años setenta y ochenta empezó a configurarse esta realidad con diferentes núcleos chabolistas en la periferia de Madrid, y que asentamientos conformados por personas gitanas rumanas existían al menos desde el 2003, fecha en la que están documentadas las primeras actuaciones que desarrolla el Samur Social en lo que se conoce como el El Gallinero. Por cierto, es un poblado que perdura hoy en día a pesar de sus veintiséis años de gobierno preocupados, al parecer, por las condiciones de vida de estas familias.

Otro dato que quiero darles, y que viene a aseverar mi afirmación de que este fenómeno no es nuevo, es el número de reclamaciones sobre asentamientos y agrupamientos en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2015, periodo que se refiere, por supuesto, al anterior Equipo de Gobierno, que fue de 99 reclamaciones, es decir, entre 16 y 17 mensuales.

Dicho esto, quiero resaltar que su iniciativa centra el problema de los asentamientos y la alarma social en —voy a citar textualmente— «los grupos de familia de etnia gitana procedentes del este de Europa, que están haciendo surgir decenas de asentamientos tanto en el centro como en la periferia de la ciudad».

Y déjeme pararme en la primera frase marcada en negrita en su intervención, para lo que vuelvo a citar literalmente: «Una gran parte de ellas son víctimas del tráfico de personas generado por las mafias, que abusan de su precaria situación y en algunos casos de su discapacidad y su corta edad. La situación de desprotección de los menores es dramática». De verdad, yo les pregunto: ¿es dramática? ¿Han acudido ustedes a la fiscalía a denunciar la situación de estos menores desprotegidos? ¿Han acudido a la Policía Nacional o a la Delegación del Gobierno para denunciar a esas mafias que trafican con personas? ¿Dónde han recogido esa información? Desde luego, si la tienen, ¿me la pueden facilitar?, porque yo directamente la presento, porque a nosotros no nos consta que haya menores en esa situación, toda vez que en aquellos poblados como El Gallinero, con un número importante de menores, todos ellos están escolarizados, se realiza un riguroso control del absentismo escolar y una ingente tarea de apoyo escolar. Quizá los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado o la fiscalía o los jueces están investigando esas tramas delictivas a las que ustedes se refieren, pero que no concretan más allá de la negrita de su texto. Miren, creo que tenemos que tomarnos esto en serio. Ya saben, soy seria.

Las soluciones no son fáciles y, tal y como ustedes dicen, se requiere de la intervención coordinada de diferentes servicios y áreas municipales, así como del concurso de otras Administraciones. Pero, fíjense, en lugar de reclamar la creación de un grupo de trabajo desde las diferentes áreas o de un área social específica, deberían de haberse estudiado un poco más la intervención que se viene desarrollando y la exquisita coordinación que ya existe entre la Policía Municipal, el Samur Social, los servicios de limpieza, las juntas municipales, la red de atención primaria, los servicios de educación, etcétera.

Todos estos agentes están implicados en los procesos de intervención en estos asentamientos, con un sistema de coordinación y trabajo conjunto que procede en buena parte de una instrucción que ustedes deberían conocer, puesto que es la Instrucción de 14 de noviembre de 2008, de la coordinadora general de Urbanismo, relativa a la prevención y erradicación de asentamientos ilegales —se publicó en el *BOAM* el 5 de diciembre de 2008—, en la que se admite formalmente la naturaleza dinámica del fenómeno y se crean los equipos multidisciplinares de prevención del chabolismo con participación de los distritos, Disciplina Urbanística, Servicios Sociales, etcétera, al tiempo que se pone de manifiesto la necesidad de cauces ágiles de coordinación entre las diferentes áreas municipales afectadas.

Asimismo, deberían ustedes conocer el plan de actuación ante los asentamientos ilegales urbanos de la ciudad de Madrid, elaborado en diciembre de 2009.

Por otra parte, quiero suponer también que habrán estudiado el Convenio de encomienda de gestión del Ayuntamiento y la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad para la intervención social en asentamientos chabolistas y el realojo de su población, en el que hemos invertido 1.400.000 euros y en el que trabajan más de treinta personas. Todo esto tiene, como no puede ser de otra manera, sus grupos de trabajo y sus comisiones de seguimiento.

En definitiva, a la vista de toda esta información, es evidente que están ustedes proponiendo con su iniciativa la duplicidad de las estructuras que ya existen. Lo que no sé es si lo hacen por desconocimiento, lo que estaría cuando menos feo, ya que han propuesto ustedes este Pleno extraordinario, o por alguna otra razón que, desde luego, yo no alcanzo a entender, y seguramente será esto último.

Ustedes ya me conocen y saben que no me gusta aburrirles, por lo que no les voy a dar más datos ni argumentos. Pero no quiero dejar de decir que este Equipo de Gobierno tiene un área de derechos sociales, repito, derechos sociales, que no asuntos sociales. Y como les decía, todas las personas de este Equipo de Gobierno tenemos en nuestras políticas sociales una mirada enfocada en las personas, en los derechos humanos, en los derechos sociales, en la dignidad, en las condiciones de vida de las personas

desfavorecidas, en las personas vulnerables, y por eso nos responsabilizamos de estos asentamientos, y no toleramos el discurso falso de vincular pobreza con criminalidad y trabajamos atendiendo a la diversidad de las personas sin proponer soluciones generales para los asentamientos, porque no existen estas soluciones generales.

Para nosotros no es ningún éxito levantar los asentamientos sin darles solución a las personas que viven en él, sin desarrollar un programa de acompañamiento social adaptado a cada persona, porque, como ya les he dicho, la diversidad nos parece enriquecedora y nuestro sentido de la integración difiere mucho de imponer nuestra forma de vida a personas que tienen un diferente concepto de la misma, por lo que entendemos que las soluciones deben ser heterogéneas.

No me resisto a hacer una breve referencia al punto cuarto de su iniciativa, en el que demandan que garanticemos el acceso de esta población a la educación y a la sanidad. Miren, la educación y la sanidad no solo están garantizadas por nuestra Constitución, sino que ha sido este Ayuntamiento quien ha tenido que hacer una campaña, que decía Madrid Sí Te Cuida, para recordar a la población extranjera en situación administrativa irregular que tienen derecho a acudir a un médico, y lo digo porque la Comunidad de Madrid competente en la materia no lo hizo. Quiero felicitar desde aquí a mi compañero Javier Barbero por esta acción.

Y ya que estoy hablando de mi compañero, permítanme que les hable también de la seguridad. No les quepa la menor duda de que estaremos vigilantes en estos asentamientos para que no se ejercite la violencia de género, para que no se ejercite la explotación infantil; estaremos vigilantes para que no exista delincuencia, pero estaremos vigilantes exactamente igual que hacemos con el resto de la ciudadanía madrileña, ni más ni menos.

Por último, voy a hablar de la solución que se propone en la iniciativa, y que dice —de nuevo cito textualmente—: «dando prioridad absoluta al realojo, al empleo y a la protección de menores», que viene justo antes de: «fomentar entre ellos las habilidades sociales y laborales básicas para facilitar su integración en la sociedad madrileña».

Mencionan realojo, y, sin saber muy bien qué entienden por realojo, miro los que ya se han hecho en esta ciudad y en esta Comunidad por su partido y veo realojos masivos en altura. ¿Saben una cosa? No me convence nada esa solución, no me convence nada, porque no quiero ese chabolismo en altura. Pero si están pensando en que debido a la alarma social que invocan las soluciones, desmantelar esos asentamientos y realojarlos en altura en una serie de bloques donde trabajar sus habilidades sociales para que se integren en esta sociedad madrileña, ahí, desde luego, no nos vamos a encontrar.

Tengo la impresión de que últimamente se han propuesto ustedes gobernar a través de iniciativas que traen a este Pleno y que inciden directamente en las competencias y la gestión de alguna de las

áreas de gobierno. Por ejemplo, tal vez sea acertado en el caso que nos ocupa, ampliar los campamentos temporales APOI, pero esto debería ser como consecuencia de un trabajo previo y de una necesidad concreta que lo aconseje así, no a *priori* atendiendo, no sé, voy a decir a la intuición.

Y ya termino.

Me parece que al Grupo Municipal Popular y a Ahora Madrid nos preocupan los asentamientos, pero por diferentes motivos. El impacto vecinal de estos asentamientos es importante y viene dado por la necesidad que tienen los moradores de los mismos para satisfacer sus necesidades básicas, como la alimentación, porque, efectivamente, suelen hacer fuego y ensuciar el entorno, necesidad de satisfacer su necesidad de beber, por lo que manipulan las fuentes, y por la realización de sus necesidades fisiológicas en lugares no apropiados para ello. También se dejan sentir las consecuencias de la realización de las actividades propias de su economía marginal, como es la manipulación de chatarra, almacenamiento de papel o de otros enseres. Pero aunque esto es importante y le estamos prestando, y vamos a seguir haciéndolo, la atención que merece, a nuestro grupo le preocupan fundamentalmente las personas que allí habitan, las soluciones que como corporación podemos dar, la alternativa que podemos ofrecer.

La sociedad debe sentirse alarmada de que haya personas que tengan que vivir así, de que no seamos capaces de ofrecer una alternativa real, digna y verdaderamente integradora atendiendo a la diversidad en plazos razonables. Esa es para mí la verdadera alarma social.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**La Presidenta:** Comenzamos el siguiente debate.

Tiene la palabra la señora Villacís por el Grupo Municipal Ciudadanos.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Señoras y señores concejales, no hay más ciego que el que no quiere ver.

Decía Einstein que si queremos resultados distintos, tenemos que hacer cosas distintas.

Y es evidente que los asentamientos ilegales están ocurriendo en Madrid; es evidente que vienen ocurriendo —es cierto— desde hace varios años, pero es evidente que la situación se está agudizando, no nos lo estamos inventando nosotros, nos lo están indicando los vecinos. ¿Y por qué solo tenemos la versión de los vecinos? Pues porque muchas de estas personas que, efectivamente, están viviendo —si es que se le puede llamar así, «viviendo»— en asentamientos ilegales no llegan a este Ayuntamiento. Usted puede pensar que sí, puede pensar que el Samur

Social acude y hace un recuento, pero para el Grupo Municipal Ciudadanos no basta con hacer un recuento, no basta con apuntarse unos datos en cuanto a los niños que pueden estar acudiendo o a las personas o pensar que les estamos filiendo cuando fuentes policiales, no lo decimos nosotros, lo dice la Policía, una de las cosas que están denunciando es que se trafica también con pasaportes; cuando fuentes policiales, no lo decimos nosotros, lo dice la Policía, nos están indicando que se están comprando y vendiendo niños; cuando fuentes policiales, no lo decimos nosotros, lo dice la Policía, indican que sí que se está produciendo mafia y trata de personas, trata de seres humanos; cuando fuentes policiales están indicando que tener un niño explotado produce unos beneficios de entre 100 y 50 euros para las familias, no lo decimos nosotros, lo está investigando la Policía.

Y ya que hablamos del Samur Social, sí, el Samur Social está haciendo una gran labor, está haciendo una gran labor y nosotros nos estamos aprovechando de la labor que están haciendo; pero también está diciendo, y no hay más que sentarse con los miembros y trabajadores del Samur Social, que se ven superados por las circunstancias, que en muchas ocasiones no tienen intérpretes que sean capaces de enlazar y de traducir lo que dicen estas personas que están viviendo en estos asentamientos, no tienen interpretes de rumano; no lo decimos nosotros, que son gitano-rumanos, que provienen concretamente y la mayor parte de ellos de un poblado, lo dijo usted y lo dijo en la comisión, y es más de un 70 %, no nos lo estamos inventando nosotros.

Tampoco nos estamos inventando nosotros que estas personas, pese a ser recontadas, como acaba de decir usted —la palabra recuento me parece horrible cuando estamos hablando de personas—, no lo decimos nosotros sino que son así los datos, cuando hablamos de sinhogarismo en Madrid, cuando hablamos de personas sin hogar, estas personas, las que están en asentamientos, son excluidas del recuento de los sinhogares, no están, no forman parte de ese dato de sinhogar. Sabemos que hay 1.900, sabemos que 800 de ellos no acuden a los servicios municipales, pero sabemos que un requisito para ser contabilizado dentro de esos 1.900 es no estar en un asentamiento ilegal, por encima de las 6 personas ya no está en ese recuento.

Y estoy de acuerdo con usted en varias de las cosas que ha dicho, no lo voy a negar: es verdad que Madrid ha tenido tradicionalmente un problema de erradicación del chabolismo; es verdad que en Madrid hay un problema, que es la infravivienda, y es verdad que ya hubo un plan en el 2003, del año 2003 al 2011, donde sí se proponían una serie de dotaciones —esto es una cuestión presupuestaria, no lo olvidemos—, un presupuesto que llegó a 14 millones al año.

Entonces, señores de Ahora Madrid y PSOE, si ustedes piensan que con 500.000 euros al año, que es a lo que ha descendido el presupuesto,



vamos a solucionar el problema, creo que nos estamos equivocando. Yo creo que el presupuesto aquí y los recursos sí son importantes y, quizás, la primera enmienda que nos deberíamos hacer es precisamente qué cantidad, a cómo estamos magnificando el problema, a cómo lo leemos desde el punto de vista presupuestario, porque en general dicen más los hechos que las palabras.

Y hay que decir que en este caso sí que se consiguieron algunos logros, que es eliminar prácticamente... el recuento eran 2.000 infraviviendas y realojar a 4.000 familias, pero es evidente, y nos lo dicen los trabajadores de los servicios sociales, que el realojo en altura no siempre es la respuesta. El chabolismo vertical que acaba de describir usted a la perfección no es la respuesta, muchos de ellos no están preparados para el realojo en altura, muchos de ellos tienen que pasar por un momento transicional, en el que se les eduque, en el que se les ayude a convivir o a comprender cuáles son las fórmulas nuevas de convivencia que van a tener que afrontar para luego que ese realojo sea positivo y no sea trágico como ha producido en algunos resultados.

Y luego hay que ser realistas, también, porque es verdad que en este Plan 2003-2011 hubo mucho de cuando viene una visita inesperada y uno coge y mete las cosas corriendo en el armario, porque eso produjo la situación de la Cañada, el problema enquistado que tiene la Cañada, la falta de reacción que se convirtió en un problema muchísimo más grave, con un coste muchísimo mayor para la Administración y con un coste social altísimo para la vida de las personas.

El problema que tenemos ahora es distinto. Es verdad que estamos haciendo cosas en este sentido, pero lo que nos preocupa y lo que preocupa al Grupo Municipal Ciudadanos es si estamos sabiendo leer la realidad, porque las fórmulas han cambiado. El problema que tenemos ahora es de una población nómada con una vida que no encaja en nuestra ciudad, que no tienen intención de tener una vivienda estable, que necesitan ser integrados si no queremos que acaben formando guetos de personas desintegradas que no forman parte de Madrid, si no queremos hacer convivir distintos siglos, el siglo XXI y el siglo XVIII dentro de nuestra ciudad. Son asentamientos con una tipología, y usted lo reconoció, de personas distintas; son personas, además, que son absolutamente invisibles, no son ciudadanos de primera, son ciudadanos de segunda; son niños que no están escolarizados, y no lo digo yo, lo dicen prácticamente todos los CAI con los que nos hemos reunido, y los CAF, y usted debería saberlo porque es así, son niños que no acuden a las escuelas; son niños que no son vacunados, son niños que, efectivamente... y hay que reconocerlo porque yo creo la realidad hay que mirarla de cara, se puede mirar a otro lado, podemos hacer la vista gorda, pero con eso no solucionamos nada, no reconociendo la realidad, en Madrid se está produciendo trata de personas y es lo peor que está ocurriendo en esta ciudad en este momento, se está produciendo la trata de personas,

se está produciendo mendicidad y antes comentaban que lo mejor que le puede ocurrir es que le den un bocadillo y un lecho, y lo que mejor que le puede ocurrir también es que ese día no le metan una paliza, como está ocurriendo en esta ciudad.

Y créame que si yo alguna vez lo veo, no lo extraigo solo de fuentes policiales, lo voy a denunciar, pero decir que eso no está ocurriendo en Madrid no es mirar de cara a la situación, no es ayudar a estas personas, no lo es, desde luego.

La utilización de menores, la utilización de personas que compran mutilados en Rumanía, tal y como dicen fuentes policiales, y conseguir temporeros de la limosna, llegar a esa situación no es resolverla. Nosotros siempre decimos, y como he empezado diciendo, que las situaciones si queremos que cambien tendremos que hacer cosas distintas.

¿Qué planteamos desde Ciudadanos? Pues planteamos básicamente cinco ejes:

Desmantelamiento: Disciplina Urbanística tiene la obligación de desmantelar estas viviendas.

Acción social e integración: integración inteligente, no como se ha hecho. Yo no estoy de acuerdo con el chabolismo vertical; estoy de acuerdo con medidas transicionales, en las que se fomenta realmente la integración de estas personas.

Acción preventiva.

Exigencia de control urbanístico: las personas propietarias de estos terrenos, sea el Ayuntamiento o sea quien sea, tienen la obligación de mantener los terrenos en condiciones para que no se produzca, efectivamente, la ocupación.

Y acción policial.

Antes decía usted que el señor Barbero... Por supuesto que el Samur Social está haciendo una gran labor, pero también es el Samur Social el que nos está diciendo que en muchas de las situaciones, cuando acuden a estas llamadas a estos barrios, les gustaría más acompañamiento policial y que, desgraciadamente, en los últimos meses se están encontrando teniendo que acudir a muchas de estas llamadas sin la protección policial necesaria; eso creo que es una realidad que tenemos que mirar de cara.

Somos una ciudad solidaria, somos una ciudad integradora, somos una ciudad formada por gente que no es madrileña, prácticamente ninguno de nuestros padres, de los que estamos aquí, son madrileños, sí que somos una ciudad integradora, pero somos una ciudad que tenemos que mirar los problemas a la cara y tenemos que estar formados todos por ciudadanos de primera, no puede haber ciudadanos de primera, ciudadanos de segunda y no ciudadanos.

Nosotros, ayer, contactamos con el párroco de la Cañada y con el párroco de El Gallinero, y verá por qué lo digo. Cuando digo que tenemos que

mirar los problemas a la cara, es que tenemos que mirar los problemas a la cara. No sabían nada de este Pleno, nadie les había llamado, ni del gobierno ni de la Oposición, salvo nosotros, al párroco de El Gallinero y de la Cañada.

Vuelvo a decir que Samur Social hace un gran trabajo, pero no está preparado para este nuevo tipo de asentamientos, no está preparado. No les habían informado de este Pleno —no digo que no les hayan llamado en otras ocasiones, pero para este Pleno concretamente, no—, nadie les había llamado. Y vuelvo a decir, el Samur Social, y son ellos los que nos estaban diciendo, se ven superados, no están preparados para este tipo de asentamientos, necesitan una especialización y nosotros proponemos una fórmula, precisamente en nuestra enmienda, para que ese Samur esté especializado, para que cuenten con traductores, como debieran contar. Y les pongo el ejemplo de Barcelona, porque hay que mirar lo que hacen otras ciudades que también padecen el mismo problema,

**La Presidenta:** Señora Villacís, el tiempo.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Creo que también ellos están desarrollando un proyecto específico —esto es importante—, que se llama cifarrón, lo lleva ASISPA, que consiste en un equipo de once personas, mediadores especializados en personas rumanas de etnia gitana.

Y, por último, no evitemos mirar qué pasa más allá de nuestras fronteras, por qué estas personas deciden vivir en Madrid en situaciones absolutamente precarias. Por eso, nosotros proponemos también que cooperemos con esas ciudades que están emitiendo a personas que están destinadas a vivir en la peor de las condiciones, y hablamos, por ejemplo, del pueblo de Tandarei, en Rumanía, del que forman parte más del 90 % de las personas que ahora mismo están en la Cañada. Y proponemos también trabajo en origen, ayuda en origen, y creo que la ciudad de Madrid debe destacar también por fórmulas de cooperación en este sentido.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Por el Grupo Municipal Socialista no sé quién va a intervenir de ustedes...

Muy bien, su portavoz, la señora Causapié.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** Buenos días. Muchas gracias.

En primer lugar, quiero decir que aplaudimos la celebración de este Pleno extraordinario. Sin duda, creo que nos trae aquí un tema que nos preocupa a todos y a todas, a los grupos políticos, a los vecinos y a las vecinas de Madrid.

Verán, yo no creo que el Equipo de Gobierno esté desatendiendo a las personas que están en asentamientos, tampoco creo que no debamos

hablar de este tema en este Pleno y que no debamos tomar medidas y soluciones. La verdad es que yo he sido directora general de Servicios Sociales, me he ocupado de este tema en una comunidad autónoma, y sé lo difícil que es afrontar esta cuestión. Creo que desde la reflexión, de la humildad, de que nadie tiene la verdad absoluta sobre esto, deberíamos afrontar esta cuestión recogiendo todas las aportaciones, recogiendo todas las reflexiones y siendo conscientes de que es uno de los temas más difíciles a los que se tiene que enfrentar una ciudad y, por lo tanto, siempre es bienvenido este debate y esta reflexión y por eso quiero saludarlo en nombre del Grupo Municipal Socialista. Por lo tanto, también quiero agradecer a los grupos políticos su voluntad de llegar a acuerdos sobre este tema.

El Grupo Municipal Socialista presentó una iniciativa que creo que ha servido de base a la transaccional que se debatirá aquí. ¿Y por qué planteamos una iniciativa, por qué planteamos una transaccional? Pues miren, porque si nosotros hubiéramos dicho que sí, sin más, a lo que presentaba el Partido Popular, pensamos que estaríamos diciendo que sí a algo que creemos que básicamente estaba por debajo de lo que ya se estaba haciendo y estaba por debajo de grandes proyectos y actuaciones que ha habido en ciudades de todo nuestro territorio. Si hubiéramos votado que no o votáramos que no, sin más, a la iniciativa, también creo que estaríamos defraudando a las personas, a los vecinos y a las personas que están en asentamiento y, además, creo que estaríamos diciendo a los profesionales que están en los servicios sociales, a las ONG, que nos dan lo mismo. Pensamos que lo importante es plantear una iniciativa que apoye y que refuerce el trabajo de los profesionales de los servicios sociales y de las organizaciones sociales, que son la gente que lleva años en su día a día trabajando con las poblaciones más difíciles, más vulnerables y realmente son la gente a la que este Pleno creo que tiene que apoyar en la ciudad de Madrid, para eso estamos aquí hoy.

Creo que no debemos estar para tirarnos trastos a la cabeza, para llamarnos Ahora-PSOE ni nada de eso, creo que tenemos que estar para entre todos llegar a acuerdos y a planteamientos que sean planteamientos que ayuden a los trabajadores sociales, que ayuden a los educadores sociales, que ayuden a la gente y a las ONG que se están enfrentando a una problema que, insisto, es uno de los problemas más difíciles que tiene esta ciudad y que tienen muchas ciudades en nuestro país.

Más allá de eso, sí que quería hacer alusión a algunas cuestiones.

Miren, ustedes, hace un rato la señora Elorriaga me decía: han puesto en valor el Proyecto APOI; ese es un proyecto que puso en marcha el Partido Popular. Si, nosotros pensamos que hay buenos proyectos que se han puesto en marcha y que lo que debemos hacer es reforzarles, cambiarles, mejorarles para que sean útiles en este

momento; creo que es de verdad lo que tenemos que plantear en el día de hoy. Es verdad que durante algunos años se han reducido los presupuestos para el trabajo en asentamientos, se han reducido los presupuestos para trabajar con poblados chabolitas, para atender a las personas. Pensamos que ha llegado el momento de mejorar los presupuestos y de reforzar los servicios, en algunos casos que se están dando, y también poner en marcha servicios y propuestas nuevas.

Miren, nosotros sí pensamos que hay instrumentos que deben ser reforzados, y pensamos, por ejemplo, que los APOI deben ser ampliados y deben ser ampliados como un instrumento que sirve de transición a poblaciones que, a partir de un momento, puedan acceder a una vivienda social y que, por lo tanto, debemos utilizarlos para eso.

Y también pensamos que debemos poner en marcha otras herramientas que, insisto, ayuden a los profesionales. ¿De qué estamos hablando en concreto? Nosotros hemos propuesto que es necesario hacer una estrategia integral que coordine los recursos disponibles y active los que se consideren necesarios para que cada vez sean menos las personas que malviven en asentamientos chabolistas, y solo si el Ayuntamiento garantiza que tienen una salida para su situación, se podrá empezar a dar una esperanza de vida a estas personas.

Esta estrategia no debe tener líderes, debe ser liderada por el Ayuntamiento, debe ser liderada, creo, por esta corporación municipal. Y nosotros hemos insistido en algo, en esta estrategia el papel del tercer sector de las entidades expertas debe ser fundamental, esas entidades, insisto, que llevan muchos años trabajando con personas inmigrantes, con personas sin hogar, en situación de exclusión social, y desde esa complicidad, desde ese liderazgo, podrá tener éxito nuestra estrategia. Una estrategia que debe ser dar respuesta a las necesidades vitales de las personas, desde la manutención y el alojamiento, pasando por la salud, hasta la educación y el empleo, y aunque haya cosas que ya se están haciendo, debemos revisar esa atención en educación, en empleo, en sanidad, para garantizarla y para mejorarla para trabajar en el día a día, desde el convencimiento de que los asentamientos ilegales no pueden formar parte del paisaje de nuestra ciudad. No queremos que formen parte del paisaje de nuestra ciudad, y no lo queremos por la ciudad entera, porque la cohesión social es algo importante para todos, para los vecinos y también para las personas que viven en asentamientos.

La solución, nuestra respuesta a esas personas, debe ser darles oportunidades de integración y de vida en nuestra ciudad, no puede ser una actuación represiva ni policial, tiene que ser una actuación de intervención social, por supuesto, atendiendo a que cuando hay actuaciones ilegales o hay mafias, claro que tiene que actuar la policía, pero a nosotros nos preocupan las personas que no tienen alternativa de vida básicamente.

Nuestra enmienda, por lo tanto, plantea estrategias que tiene ejes como el refuerzo de los servicios sociales municipales, que son el pilar de la intervención social y los derechos sociales, la ampliación de la encomienda de gestión a la Agencia de Vivienda Social, la ampliación y mejora del Proyecto APOI, así como la ampliación de los programas de inclusión, de incorporación social a través también de la Agencia para el Empleo.

Por último, hemos planteado la creación de una comisión de trabajo entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid para analizar nuevas posibilidades de alojamiento de vivienda social. Y hemos incorporado también una propuesta, que nos parece importante, que hacía Ciudadanos, que es establecer cauces de colaboración, de cooperación con los países de origen, es importante que también las embajadas se impliquen, es importante que haya esa colaboración.

Por lo tanto, entendemos que tenemos que desarrollar un trabajo que, insisto, ayude a quienes están trabajando en esto, a los servicios sociales, al Samur Social, a la gente que está desde las organizaciones sociales y desde el voluntariado trabajando en este ámbito.

Miren, déjenme que les diga una última cosa para terminar. En la última encuesta de recuento de personas sin hogar, realizada en el 2014, se preguntaba acerca de cuáles eran las necesidades más urgentes e importantes, y hubo una persona que dijo: volver a nacer; un terrible resumen de lo que la gente desea y quiere. Nadie quiere vivir en un asentamiento, nadie quiere vivir en la calle, la gente quiere tener una vida digna y tiene derecho a tenerlo, y creo que nosotros debemos trabajar para dar la oportunidad a la gente de tener una vida digna y de que nadie desee volver a nacer porque en su vida, en la vida que tiene puede vivir con dignidad y con derechos.

Esa es nuestra voluntad y creo que esa es la voluntad seguramente de los gobiernos, ojalá de todos los gobiernos. Yo creo que debemos ponernos manos a la obra y creo que tenemos que trabajar realmente sin prejuicios, sin rivalidades, sin protagonismos, todos juntos para que la gente tenga derechos en esta ciudad; también las personas que vienen de fuera y también las personas con las que a veces más nos cuesta hablar, a las que más nos cuesta entender y a las que necesariamente siempre debemos escuchar.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Tiene la palabra ahora el señor Íñigo Henríquez de Luna, por el Partido Popular.

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** Muchas gracias, señora alcaldesa. Muy buenos días a todos, señores concejales y concejalas.

(En las pantallas del Salón de Sesiones se va proyectando un vídeo durante la intervención del señor Henríquez de Luna Losada).

Señora Higuera, la verdad es que me ha sorprendido muchísimo su intervención, sinceramente; yo no conocía esa faceta tan sumamente soberbia y arrogante. Yo creo que es la fatal arrogancia de la izquierda, que piensa que tiene el monopolio de lo social y le molesta mucho que el Partido Popular ponga el dedo en la llaga, exactamente en los problemas sociales que tiene la ciudad de Madrid, ante los cuales el Equipo de Gobierno no es que tenga invisibilidad, porque ha quedado perfectamente claro que ustedes los censan, los cuentan y los vigilan, pero no hacen nada al respecto para resolver esta problemática, que es lo que hemos deducido después de su intervención.

El gobierno, que nos coloca la pancarta de *Welcome refugees*, pues resulta que no hace nada para atender a esos otros refugiados, a esas miles de personas que usted tiene perfectamente contadas, 1.226, mayoritariamente familias gitanas, de etnia gitana y de origen rumano, que malviven por nuestra ciudad y que proliferan en asentamientos que van *in crescendo*, señora Higuera.

Nosotros no hemos hablado ni de la Cañada Real ni de El Gallinero... Estos son problemas que existen, problemas en los cuales se está trabajando desde hace mucho tiempo. Los asentamientos chabolistas en la Comunidad de Madrid, gracias al trabajo conjunto que han hecho desde la Comunidad de Madrid a través del IRIS y del conjunto de los ayuntamientos se ha conseguido ir reduciendo de forma significativa, pero aquí lo que pasa es que el problema ha vuelto a resurgir desde que han llegado ustedes y eso ustedes no lo quieren negar.

Nosotros estamos hablando no de la Cañada ni de El Gallinero, sino del Faro de Moncloa, del Parque la Cuña Verde de Moratalaz, de lo que está ocurriendo en el entorno del Puente de Ventas en los distritos de Salamanca y Ciudad Lineal, junto a la Estación de Delicias, Museo del Ferrocarril, en el distrito de Arganzuela; la Estación de Chamartín, entre la Estación de Chamartín y las Cuatro Torres, y en otros asentamientos más pequeños, como en la calle Esparta o en la calle Esteban Villegas en Retiro, donde estos asentamientos conviven con áreas de juegos infantiles... En fin, todos los hemos visto, ustedes también. Parece que solo se ocupan de contarlos y de vigilarlos, pero no de hacer nada al respecto.

Y por supuesto que no toleramos que ustedes nos digan que estamos asociando pobreza con criminalidad, porque en la intervención del Partido Popular en ningún momento se ha hecho semejante afirmación, señora Higuera.

(Aplausos).

Por tanto, abandonen esa fatal arrogancia y soberbia y reconozcan, bueno, pues que a lo mejor no están haciendo bien su trabajo. Ustedes vinieron

aquí abanderando la bandera de lo social, diciéndoles a todos los ciudadanos que esto era un error en cuanto a políticas sociales y que ustedes venían aquí poco menos que a rescatar a todos los desheredados de la tierra. Querían hacer de Madrid la ciudad de los abrazos y de los cuidados, y muy pronto pues han empezado a rectificar porque se han dado cuenta que Madrid con el PP ha sido pionero en muchísimas políticas sociales, también en este grave problema de los asentamientos chabolistas. A estos ciudadanos el Ayuntamiento ni los cuida ni los abraza, ni por supuesto al resto de ciudadanos, que tienen que convivir con esta situación de insalubridad y de pobreza y marginalidad extrema.

El Ayuntamiento de Madrid, el de la capital de España, nosotros consideramos que no puede consentir por más tiempo que haya personas en riesgo de exclusión social y de marginalidad. Una imagen vale más que mil palabras, por eso hemos querido acompañar esta intervención con un vídeo para que ustedes vean esta realidad; si sabemos que la ven y que la conocen, pero también que hagan algo al respecto. Porque detrás de cada una de estas imágenes, pues, hay niños, hay familias, hay personas mayores, hay discapacitados, y hay un drama, sobre todo, que es lo que ha dicho nuestra portavoz, de explotación de seres humanos, que ustedes no quieren ver, de la mano de mafias organizadas que se lucran de la marginalidad, de la pobreza y de la exclusión social que viven estas personas.

Miren, yo, en mi experiencia como concejal de distrito, viví lo que es la explotación de la mendicidad por estas mafias y percibí lo difícil que es, desde un concejal de distrito, conseguir que se erradiquen ese tipo de problemas, porque es necesario el compromiso del Equipo de Gobierno.

Los problemas de convivencia, señora Higuera, ustedes tampoco los pueden obviar, porque están existiendo gravísimos problemas de convivencia en Madrid. Como es lógico, todas estas personas necesitan lo que cualquiera de nosotros en nuestros domicilios: dormir, cocinar, asearse, hacer sus necesidades fisiológicas, obtener recursos económicos, que lo realizan ejerciendo la mendicidad fundamentalmente y también siendo explotados a través de estas mafias... Esto está generando importantes problemas de convivencia y de salubridad en nuestra ciudad, y allí está la degradación de muchas zonas de nuestra ciudad, de muchos parques, de zonas verdes, de áreas de juegos infantiles, de fuentes públicas, esas que ustedes ahora quieren rehabilitar.

Y ante esto, ¿qué es lo que está haciendo el Equipo de Gobierno? Pues, sencillamente, mirar para otro lado. Ustedes los cuentan, los censan... Por cierto, como se hace en los campamentos de refugiados, que ustedes tanto critican, pero no hacen nada al respecto. Miran para otro lado, porque, como ha dicho alguno de los portavoces que me han precedido, sin duda este no es un problema fácil y ustedes no quieren mancharse las manos. Y lo que tienen que hacer, en primer lugar,

señora Higueras, es reconocer que existe un problema y que esto es una prioridad en su actuación municipal.

En segundo lugar, como hemos propuesto, elaborar un diagnóstico de la situación. Tenemos unos magníficos servicios sociales, con algunos recursos como el Samur Social, que no han creado ustedes, que ha creado el Partido Popular durante sus años de gobierno, que creo que es una herramienta fundamental para poder abordar esta problemática porque, como también ha dicho mi compañera, la señora Elorriaga, esta situación ya la hemos vivido en Madrid hace veintitrés años, y las Administraciones se pusieron a trabajar, como ha reconocido también la señora Causapié, y pusieron en marcha herramientas e instrumentos que han sido útiles para resolver un problema que, desde luego, es muy complicado.

Nosotros lo que les proponemos es que acepten nuestra propuesta de crear un grupo de trabajo interno dentro del Ayuntamiento con los grupos municipales para marcar la prioridad de lo que tiene que ser la acción municipal; que se elabore ese mapa social y que, desde luego, haya un compromiso de desarrollar un plan de acción que permita que este problema se pueda ir resolviendo poco a poco.

Ustedes, señor Barbero, gobiernan y son los responsables de la Policía Municipal, los responsables nada menos que de 6.200 policías, que también tienen que ocuparse de estas cuestiones; esa policía de proximidad, esa policía preventiva que a ustedes les gusta, nos parece muy bien, pero también tiene que ser una policía reactiva, una policía que impida, incluso por la fuerza, que Madrid se convierta en una ciudad caótica, en una ciudad sin ley, donde existen también, señora Higueras, niños sin escolarizar. Ustedes vinieron aquí hablando de niños desnutridos y al final terminan negando que haya niños sin escolarizar en la ciudad de Madrid, es absolutamente sorprendente.

*(Aplausos).*

Y, señora alcaldesa, nosotros lo que les exigimos es que tengan voluntad política de resolver este problema. Madrid claro que es una ciudad de contrastes, como estamos viendo en este vídeo, y a nosotros nos gusta que lo sea, pero no de estos contrastes; estos no son los contrastes que queremos para la ciudad de Madrid, que se pueden asimilar mucho más a los de otras ciudades latinoamericanas donde ustedes parece que se quieren reflejar en ese nuevo modelo policial, donde el señor Barbero se quiere comparar con la ciudad de Bogotá: 1.291 asesinatos al año, frente a Madrid, que solo tiene 14.

Nosotros no queremos, señores concejales, una ciudad sin ley y sin autoridad, que es lo más parecido a la ley de la selva, donde solo sobrevive el más fuerte; nosotros defendemos una ciudad inclusiva y solidaria, pero donde se cumplan las normas de convivencia y donde rija el principio de

autoridad, que en este caso reside en el gobierno municipal y en la Policía Municipal.

Yo entiendo que a un gobierno que promueve y tolera algunas prácticas como la ocupación, le cueste mucho trabajo enfrentarse a algunos problemas sociales que vive nuestra ciudad, pero esta es la realidad y esto es lo que significa gobernar en una ciudad como Madrid; también tomar decisiones difíciles y no solamente las fáciles.

Y para finalizar, señores concejales, permítanme que les diga que ustedes no tienen el monopolio de la compasión; lo que sí nos ha demostrado la señora Higueras es que tiene el monopolio de la soberbia y de la arrogancia de la izquierda. Nadie elige ser un sin techo y vivir en la pobreza, señora Higueras, y nosotros por eso les exigimos que ayuden a estas personas, que les miren a los ojos y que les atiendan, pero también que defiendan el interés general de los ciudadanos, de los vecinos de Madrid, que frenen la proliferación de estos asentamientos en la ciudad, que eliminen los actualmente existentes, dando alternativas sociales, habitacionales, como se ha hecho hasta ahora en el pasado, y que, desde luego, favorezcan su integración o, si no, el regreso a sus países de origen. Señora Higueras, el buen rollo, la ciudad de los abrazos y de los cuidados, el *Welcome refugees* está muy bien, pero ahí fuera están los ciudadanos, que esperan de ustedes algo más que las buenas intenciones.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Por el Grupo de Ahora Madrid, tiene la palabra la señora Higueras.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Marta María Higueras Garrobo:** Gracias.

Bueno, señora Villacís le voy a contestar una cosa: el Samur Social no hace un recuento de las personas de los asentamientos; lo que hace es una intervención social, que no es lo mismo. No entiendo muy bien el problema que tiene usted en que si el recuento o no el recuento, si estas personas están o no en él, lo que le digo y le he demostrado es que conocemos a estas personas y que trabajamos con ellas.

Sigo. En ningún momento hemos negado la existencia de este problema, de este fenómeno; nos preocupa, y nos preocupa mucho. Y por eso estamos trabajando, no solo contamos las personas, no solo hacemos un censo y ponemos un número; trabajamos con estas personas. El Samur Social trabaja con estas personas. Los Servicios Sociales trabajan con estas personas. Adoptamos políticas de trabajo con estas personas.

Y señoras y señores del Partido Popular, además de sería, ahora me adornan con la soberbia y la arrogancia. Muy bien. Pues ya les informo de

que voy a seguir siéndolo: sería, soberbia y arrogante, si ello es lo que entienden ustedes por defender los derechos de las personas vulnerables.

Y otra cosa: la prioridad de la acción de gobierno no la marca un grupo de trabajo de todos los grupos municipales, la marca el Gobierno.

(*Rumores*).

Quiero decirles...

(*Observaciones de la señora Aguirre Gil de Biedma*).

Gracias, si me permite continuar. ¿Me permite usted continuar?

**La Presidenta:** Guarden silencio, por favor.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Marta María Higuera Garrobo:** Quiero decirles que gran parte de lo que se solicita en la iniciativa, incluso la transaccional que propone el Grupo Municipal Socialista, es algo que ya estamos haciendo, por lo que no supondrá más que duplicidades y retrasos.

Miren, tengo incluso ahí el mapa de asentamientos que están solicitando, si quieren luego se lo puedo pasar. Es posible que no quede muy estético votar en contra de esta iniciativa puesto que ya suponemos los titulares de mañana: «Manuela Carmena en contra de incrementar los recursos sociales para los asentamientos ilegales». O, peor aún: «Manuela Carmena promueve los asentamientos ilegales». Nada más alejado de la realidad, como ya les hemos comentado, y aunque está claro que han llegado ustedes a un acuerdo y que nos van a imponer esta iniciativa absolutamente innecesaria y redundante, y que por supuesto yo desarrollaré, como hago con todos los acuerdos que se adoptan en este Pleno, va a ser con nuestro voto en contra.

Gracias.

(*Aplausos*).

**La Presidenta:** Señor secretario, tiene la palabra.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Pues, como se adelantaba al comienzo de la sesión, efectivamente se ha suscrito una enmienda transaccional de sustitución, que ha sido suscrita por los portavoces de los grupos Partido Popular, Socialista de Madrid y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Se ha registrado con el número 2016/0589 y, repito, vendría a sustituir la iniciativa

original suscrita por el Grupo Popular, por lo que es la que se sometería a votación en una única votación.

**La Presidenta:** Gracias.

Vamos a comenzar por tanto a votar la propuesta, tal y como el señor secretario les ha leído. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Partido Popular?

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

**La Presidenta:** Queda aprobada esta propuesta por mayoría.

(*Aplausos*).

(*Sometida a votación la enmienda transaccional n.º 2016/8000589 planteada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, queda aprobada por 37 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (21), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal Ahora Madrid*).

\* \* \* \*

**La Presidenta:** Señor secretario, no hay más puntos en el orden del día.

Muchísimas gracias a todos. Se levanta la sesión hasta el próximo Pleno ordinario.

(*Finaliza la sesión a las diez horas y veintiséis minutos*).

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 13 de mayo de 2016

Número 1.280

## Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (10/2016), extraordinaria, celebrada el miércoles, 4 de mayo de 2016

**Presidencia de D.<sup>a</sup> Manuela Carmena Castrillo**

---

### SUMARIO

---

\* \* \* \*

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, don Francisco de Borja Carabante Muntada, doña María Carmen Castell Díaz, don Pablo Cavero Martínez de Campos, don Pedro María Corral Corral, doña Alicia Delibes Liniers, doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, don Álvaro González López, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña María Begoña Larrainzar Zaballa, doña Almudena Maíllo del Valle, don Percival Peter Manglano Albacar, don Fernando Martínez Vidal, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, don José Luis Moreno Casas, don Jesús Moreno Sánchez, doña Ana María Román Martín, doña Isabel Rosell Volart y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Rommy Arce Legua, don José Javier Barbero Gutiérrez, don José Manuel Calvo del Olmo, don Pablo César Carmona Pascual, doña Montserrat Galcerán Huguet, don Jorge García Castaño, doña Marta Gómez Lahoz, doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higuera Garrobo, doña Rita Maestre Fernández, doña Celia Mayer Duque, don Ignacio Murgui Parra, don Francisco Pérez Ramos, doña Yolanda Rodríguez Martínez, doña Inés Sabanés Nadal, don Carlos Sánchez Mato, don Pablo Soto Bravo, don Mauricio Valiente Ots y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, doña Purificación Causapié Lopesino, don José Manuel Dávila Pérez, doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, doña María de las Mercedes González Fernández, doña María Carlota Merchán Mesón, don Julio Ransés Pérez Boga y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo, doña Ana María Domínguez Soler, don Bosco Labrado Prieto, doña Sofía Miranda Esteban, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, doña Silvia Elena Saavedra Ibarrondo y doña Begoña Villacís Sánchez.

Asiste también la Interventora General doña Beatriz Vigo Martín.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las nueve horas y veintitrés minutos.  
Página..... 3

### **ORDEN DEL DÍA**

**Punto Único.- Solicitud nº 2016/8000531, presentada por 15 concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando la celebración de un pleno extraordinario, para que se someta a debate y en su caso aprobación el texto que se presenta, que contiene un conjunto de medidas en relación con los asentamientos en solares vacíos, puentes e infraestructuras así como en plazas, parques, soportales y otros espacios públicos de Madrid.**

- Página..... 3
- Intervenciones del Secretario, la Presidenta, la Sra. Elorriaga Pisarik, la Sra. Higuera Garrobo, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Aguirre Gil de Biedma y la Sra. Maestre Fernández.
  - Votación y aprobación de la enmienda transaccional.

Finaliza la sesión a las diez horas y veintiséis minutos.  
Página..... 14



(Se abre la sesión a las nueve horas y veintitrés minutos).

**La Presidenta:** Señor secretario, ¿hay quorum?

**El Secretario General:** Muy buenos días, señora alcaldesa. Efectivamente, existe quorum para dar comienzo a esta sesión extraordinaria.

**La Presidenta:** Muy bien. Si los medios de comunicación son tan amables de ir saliendo, vamos a empezar el Pleno.

Muy buenos días a todos. Comienza la sesión de este Pleno extraordinario de hoy, 4 de mayo del 2016. Se abre la sesión extraordinaria. Audiencia pública.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa y disculpe este pequeño alboroto, pero intentaremos explicarlo.

**Punto Único.- Solicitud nº 2016/8000531, presentada por 15 concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando la celebración de un pleno extraordinario, para que se someta a debate y en su caso aprobación el texto que se presenta, que contiene un conjunto de medidas en relación con los asentamientos en solares vacíos, puentes e infraestructuras así como en plazas, parques, soportales y otros espacios públicos de Madrid.**

**El Secretario General:** El motivo de este pequeño lío inicial es señalar a la Alcaldía y a la corporación que se ha presentado, se presentó ayer en el Registro del Pleno a las siete de la tarde, y por tanto fuera de plazo, una enmienda suscrita por el Grupo Municipal Socialista de Madrid. Así mismo, se indicaba por la representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía la intención de presentar una enmienda transaccional en los términos que obran en un documento que tengo ahora mismo en mi poder.

En este mismo instante las tres concejales que hace un momento estaban aquí mismo, han llegado a un preacuerdo transaccional en el que, teniendo en cuenta el documento de trabajo presentado por el Grupo Municipal Socialista, se hacen unos ajustes y se admite también por parte del Grupo Popular la incorporación de un nuevo punto quinto, en los términos que propone el Grupo Municipal Ciudadanos.

Vamos a intentar, mientras se produce el debate, integrar estos documentos en uno de síntesis para vehicularlo a los distintos grupos municipales, de modo y manera que antes de la votación puedan tener este documento y que la seguridad jurídica no se vea afectada.

Muchas gracias, señora alcaldesa.

**La Presidenta:** Muchas gracias.

La señora Elorriaga, por el Partido Popular, tiene la palabra por quince minutos.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Beatriz María Elorriaga Pisarik:** Señores y señoras concejales, muy buenos días.

(En las pantallas del Salón de Sesiones se van proyectando fotografías durante la intervención de la señora Elorriaga Pisarik).

Subo a esta tribuna para hablarles de un asunto muy muy concreto, un asunto que nos afecta a todos, a todos los madrileños, que son los asentamientos humanos temporales en nuestra ciudad. Es un grave problema social humano y que afecta a la convivencia de todos y que nos hace pensar en lo imprescindible de buscar soluciones inmediatas. Y lo hago con enorme preocupación y con el apoyo de todos mis compañeros del Grupo Popular, porque no he percibido en este gobierno municipal muchas medidas para atajar el problema. Y si lo ha hecho, que puede ser y así me lo transmite doña Marta, pues no hemos sido informados el resto de los grupos y desconocemos en qué se está trabajando en lo que se refiere a estos asentamientos que están surgiendo por todo Madrid.

Sabemos que hay 500.000 euros que el Área de Desarrollo Urbano Sostenible ha dedicado a la erradicación del chabolismo, cifra que consideramos por otro lado muy muy escasa y que yo creo que además no está directamente vinculada con el problema que hoy nos ocupa; sabemos que se ha firmado un memorando de entendimiento, firmado por la alcaldesa y el señor Calvo entre el Ayuntamiento de Madrid y el Programa de Naciones Unidas para Asentamientos Humanos, pero nada más conocemos.

Ante todo, quiero puntualizar porque en estos días ha habido una cierta confusión, quiero puntualizar y concretar el objeto de mi exposición.

Hemos pedido el Pleno extraordinario para hablar de los asentamientos que, repartidos por todo Madrid, están brotando en todos los distritos de nuestra ciudad, de aquellos que están dentro de la Calle 30 y de los que se sitúan fuera de la almendra central. No voy, por tanto, a hablar de poblados chabolistas ya consolidados, no voy a hablar de ocupaciones, no voy a hablar del sinhogarismo ni de las personas sin hogar en términos generales, voy a hablar de ese tipo de chabolismo que no para de crecer en Madrid, que crea asentamientos urbanos que se están consolidando y del que los vecinos de Madrid nos hacen llegar permanentemente sus quejas y sus preocupaciones.

Los asentamientos informales han existido en la Comunidad de Madrid durante las últimas décadas, pero es un tipo de asentamientos que todos conocemos y son consecuencia de otros fenómenos migratorios distintos de los que hoy voy a hablar. Desde luego, ese otro tipo de asentamientos sí voy a reconocer que se ha trabajado de manera intensa, tanto por este Ayuntamiento como por la Comunidad de Madrid a través del IRIS. En ese ámbito son muchas las historias de éxito, hay que reconocerlo todo: en

quince años se han levantado 110 núcleos chabolistas, más de 10.000 personas han sido realojadas, más de 6.000 se han incorporado al mundo laboral y son muchos los niños que han sido escolarizados.

Pero hoy quiero centrarme en esta cuestión de la proliferación de asentamientos en solares vacíos, en parques, en plazas, en puentes, en soportales, en cualquier recoveco de nuestra ciudad. Esta realidad ha generado, como les decía, una gran alarma social, por lo que nos hayamos ante un doble conflicto: el de las familias que habitan los poblados y el de los vecinos afectados por su presencia. Muchos de ellos se dirigen a nosotros para expresar su preocupación y quiero, por tanto, en este momento agradecer a todos mis compañeros del Grupo Popular la gran labor que vienen realizando atendiendo a todas y cada una de las personas que se nos acercan en todos los distritos.

Las pequeñas concentraciones de personas son en su mayoría familias de etnia gitana procedentes del este de Europa, que se sitúan en un lugar determinado y allí pernoctan, instalan sus tiendas de campaña, guisan, comen, duermen, en una palabra, viven, malviven diría yo. Viven en una situación de extrema pobreza y vulnerabilidad. La insalubridad reina en las zonas donde se instala la causa de la acumulación de basuras, la falta de agua y de letrinas, los malos olores, en una palabra, se crean verdaderos focos de miseria y de pobreza ante los que inexplicablemente este gobierno municipal está volviendo la cara.

La desatención hacia estas familias me resulta difícil de comprender y más en un equipo de gobierno que no deja de hablar de la importancia de los cuidados, que nos habla de la ciudad de los cuidados, de los derechos humanos, de las urbes innovadoras, de los abrazos, de la simpatía, de la belleza... Pues señores concejales, la belleza se consigue cuando existe armonía, cuando existen buenas prácticas de actuación con los más necesitados y, sobre todo, cuando no tapamos lo que no queremos ver.

Consideramos en el Grupo Popular que existe un problema serio y de gran calado al que ustedes deben hacer frente con urgencia y sin más dilación. Me consta que están trabajando en temáticas de sinhogar —no tengo ninguna duda, señora Higuera—, pero estoy hablando de un tema muy puntual que creo que no está suficientemente atendido.

Pensamos que la problemática existente además oculta otras realidades, por ejemplo la actuación de las mafias.

Decía el otro día el presidente de Fedrom, que como saben ustedes es la federación de asociaciones que trabajan con rumanos: Todo lo que conmueva el alma humana, esconde detrás a miserables que tratan de sacarle provecho. Tenemos constancia de que a lo largo y ancho de toda Europa hay redes de delincuencia organizada desde Rumania, que en connivencia con otras

mafias del país de destino, en este caso España, trafican con ciudadanos del este, a los que tiene trabajando en condiciones de esclavitud.

Todos los que están en los semáforos con sus muletas, los niños que estafan y roban, las madres con niños pidiendo, todos ellos, señores y señoras concejales, todos ellos están extorsionados, ninguno lo hace de manera libre, han caído en un pozo de marginación y no tiene poder de decisión, les amenazan entre otras cosas, con asesinar a sus familias.

En nuestro grupo partimos de una premisa clara y fundamentada, y la voy a decir con gran claridad: este Ayuntamiento dispone de herramientas suficientes para ofrecer soluciones tanto a las familias que viven en tan extrema situación como a los vecinos de Madrid que se ven afectados por la misma. Estos últimos no son pocos, y además se sienten desprotegidos por sus autoridades municipales, algo que deberían ustedes evitar. No olviden, señores y señoras concejales, que en estos asentamientos están viviendo niños, mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas llegadas a nuestra ciudad, traídas, como les decía, en no pocas ocasiones por mafias desaprensivas que trafican con seres humanos.

Y siento ser reiterativa, pero creo que una ciudad como Madrid que ha alcanzado, gracias al esfuerzo de muchos y al trabajo de muchos, un alto nivel de prosperidad, de bienestar y desarrollo económico, no debe convivir con bolsas de extrema pobreza sin reaccionar de una manera radical, insisto, de una manera radical. Por eso les vamos a pedir una respuesta clara y contundente que aporte soluciones de manera inmediata, y por este motivo les proponemos todos y cada uno de los puntos que en esta mañana han sido mejorados gracias a las aportaciones de los otros grupos municipales, a los que quiero agradecer también su interés por nuestra preocupación y mi agradecimiento por sus aportaciones, que sin duda enriquecen el documento que nosotros planteábamos. Lo importante es poner en marcha un programa, un programa social, una estrategia que, una vez realizado el diagnóstico, dé respuesta tanto a las familias asentadas como a las familias que viven en esa exclusión extrema de la que les hablo. Los vecinos, señores concejales, temen por su seguridad, por su salud y por la alteración de la convivencia en sus barrios, y así nos lo hacen saber día tras día.

No me voy a detener más en explicar lo que se debe hacer. Quiero destacar, porque sería injusta si no lo hiciera, que este Ayuntamiento cuenta con magníficos profesionales en el ámbito social que conocen mejor que todos nosotros qué tipo de actuación será la acertada. Son ellos los que deben actuar para planificar y para asesorarnos; somos los políticos, sin embargo, los que tenemos que marcar el camino a seguir. Por tanto, resulta imprescindible que haya voluntad política, señora Higuera, para que la maquinaria se ponga a funcionar.

Señores del gobierno municipal, reaccionen de una vez porque entre todos debemos buscar las mejores soluciones. No interpreten esto como una crítica, interpreten esto como unas ganas de dar apoyo y de solucionar un problema que realmente creemos que es de suma importancia.

Y, miren, señoras y señores concejales, hace veintitrés años, no hace tanto si hablamos de periodos históricos, hace veintitrés años en esta ciudad surgieron problemas parecidos, muy parecidos, yo los viví en primera persona. En aquel entonces los asentamientos estaban en las zonas ajardinadas de determinados hospitales y en algunos parques y solares. Se reaccionó de forma inmediata con una magnífica colaboración entre las instituciones y además se puso en marcha un proyecto de acogida en colaboración con entidades del tercer sector. Se consiguieron resultados muy positivos y yo creo que esto nos puede servir de precedente. En este momento es cuando nació el proyecto que hoy existe, el Proyecto APOI, que nos han recordado los concejales del Grupo Socialista y que, efectivamente, nació con un objetivo y que hoy sigue estando vigente, lo que no quiere decir que lo tengamos que adaptar porque, lógicamente, las sociedades evolucionan.

Por tanto, decirles que, aunque hayan transcurrido tantos años, hay muchos planteamientos que nos valen. Tendremos que adaptarnos a la nueva realidad pero contamos con alguna experiencia previa, no partimos de cero, y además disponemos de unos medios que antes no existían.

Pienso, por ejemplo, en la magnífica labor que hace el Samur Social, ese Samur Social que con tanto esmero proyectamos en su momento y que hoy es una realidad y que hace un trabajo serio y eficaz.

Pienso también en los actuales servicios sociales, cada vez más especializados, más desarrollados, a los que hay que dar un protagonismo claro y evidente.

Pienso también en un tercer sector cada vez más profesionalizado, que difiere sin duda del de hace veinte años.

Yo creo, señora alcaldesa, que debe usted intervenir para que de alguna manera se trabaje y se vea qué se puede hacer y qué debemos realizar, programar para que acaben todo este tipo de pequeños asentamientos, que acabarán de alguna manera haciéndose permanentes.

Hoy, no muy lejos de donde estamos, tenemos personas viviendo en el barro, barro que las pasadas semanas pisaban tantos niños al levantarse en el Faro de Moncloa, y yo creo que no podemos darles la espalda. Porque hablando del Faro de Moncloa, ¿saben ustedes dónde se asean?, ¿dónde lavan sus utensilios de comer?, ¿dónde cogen agua? Pues nada más y nada menos que en la fuente de la plaza de Cristo Rey. ¿Y saben dónde esconden sus enseres durante el día? Pues en las alcantarillas. Yo solo les hago una pregunta: ¿Consideran esto aceptable en pleno

siglo XXI? Nosotros, en el Grupo Municipal Popular, no.

Nuestro objetivo, además de velar por la buena convivencia de los vecinos de Madrid en todos sus barrios, debe ser la integración social de estos grupos de familias, y para conseguirlo es necesario tener conocimiento y control de la situación, dar atención social a las familias, proporcionarles los medios que faciliten su integración, dar prioridad absoluta al trabajo con los niños, dar acompañamiento en los procesos de integración social y, desde luego, utilizar la vivienda y el realojamiento como medio de integración. No nos podemos parar, señoras y señores concejales, tenemos que buscar las soluciones, tenemos que examinar la situación primero y tendremos que aplicar los medios después. Solo así podremos proyectar nuevos caminos de actuación y nuevos proyectos.

Mire, en el año 2011 se constituyó una mesa para la prevención y erradicación de asentamientos ilegales. Desde que ustedes gobiernan, esta mesa aún no se ha reunido. Me gustaría saber si esta mesa existe o qué piensan hacer con ella.

Yo creo que, en este tipo de temas, la política de gestos, señores y señoras concejales, no vale. Los vecinos nos están relatando situaciones extremas que estremecen al más insensible. Nos decía el otro día Juan, un vecino de Madrid: es terrible verles en invierno pegados a las vías haciendo fuego para calentarse y ver a los más pequeños muertos de frío pegados a los barriles donde hacen el fuego.

Otra vecina, en el otro lado del problema, explicaba: se lavan y hacen sus necesidades en el parque, lo llenan de cartones que ocupan los bancos y los columpios, esto hace que el parque esté muy sucio y no lo podemos utilizar. Señorías, esta es la otra cara de la moneda, por eso yo también quiero que sean conscientes de que hablamos de dos conflictos: el conflicto vecinal y el de las familias que viven en situación de extrema pobreza.

Todos los vecinos y todas las asociaciones con las que hemos hablado nos han informado de que los asentamientos siguen creciendo y que además están naciendo nuevos. Es por eso, señora Higuera, que sin dudar del buen trabajo que ustedes hacen, lo que sí me consta es que siguen creciendo y que cada vez hay nuevos puntos. Donde se habían erradicado vuelven a nacer y unos que estaban en un lado se cambian al otro.

Las familias que viven en los asentamientos es verdad que quieren pasar desapercibidos, intentan hacerse invisibles a nuestra sociedad, pero no debemos permitir tal situación. Debemos trabajar por la buena convivencia en nuestra ciudad y luchar contra las mafias que viven del tráfico de seres humanos; colaborar cuando sea necesario con las demás Administraciones que tengan la competencia para perseguir el delito y así conseguir erradicar esta terrible realidad, que nos habla, señores y señoras concejales, de esclavitud en el siglo XXI.

Cada uno de los explotados recauda diariamente como mendigo entre 80 y 100 euros que entregan a cambio de un bocadillo y, en el mejor de los casos, una cama. Estas bandas no tienen el menor escrúpulo en exprimir a los niños, a los ancianos y a los discapacitados. En una palabra, no perdamos más el tiempo, por los madrileños, por la convivencia y por tantas familias que han llegado a nosotros en esta situación de mala pobreza.

Muchísimas gracias a todos.

(Aplausos).

**La Presidenta:** Muchas gracias.

La señora Higuera, por quince minutos.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Marta María Higuera Garrobo:** Buenos días.

Señora Elorriaga, voy a negar la mayor. No es cierto que este Equipo de Gobierno esté desatendiendo a las familias de etnia gitana del este de Europa ni a ninguna otra tal y como indica la exposición de motivos de su propuesta, que ya solo por eso merecería nuestro voto en contra porque, como le digo, es absolutamente falso que no se esté haciendo nada.

Los equipos de Samur Social, que están realizando una excelente tarea —y aprovecho para agradecer desde aquí—, están acercándose a todas estas personas, atendiéndolas, recabando datos que sirven de base para cualquier decisión sobre estos colectivos. Muestra de ello es la precisión de los datos que les voy a contar.

A fecha de la semana pasada había en Madrid un total de 1.226 personas en distintos asentamientos, lo que supone un 0,03 % de la población de Madrid. De estas 1.226 personas, 777 son ciudadanos rumanos de etnia gitana, y les puedo decir que de todos ellos conocemos sus nombres, sus enfermedades, su parentesco, si tienen perros, si no, si viven en sitios estables o si, por el contrario, instalan una tienda de campaña para dormir por las noches y la levantan por la mañana, en cuyo caso no hablaríamos de asentamiento sino de agrupamientos, aunque ambas situaciones constituyen formas de exclusión residencial.

Les voy a dar otros datos muy concretos. Por ejemplo, en el distrito de Arganzuela viven, en sus 12 asentamientos, un total de 153 personas de las que 104 son hombres y 49 son mujeres.

El asentamiento más numeroso de esta ciudad se encuentra también en este distrito, en Arganzuela, y cuenta con 50 personas, mientras que los más pequeños están repartidos por toda la ciudad y tenemos 3 asentamientos que cuentan con 3 personas y 12 que cuentan con 4. De las 777 personas, 486 viven en agrupamientos, mientras que 291 viven en asentamientos más estables. Es decir, como ven, los datos los tenemos.

Podría seguir dándoles muchos otros datos porque, como les decía, tenemos absolutamente todos y todos actualizados, porque este Equipo de Gobierno, señores y señoras del Partido Popular, se preocupa de verdad por las personas, por todas las personas.

Por otra parte, quiero aprovechar para recordarles que este fenómeno no es nuevo, no ha aparecido de repente en la ciudad de Madrid desde junio del año pasado, sino que ya en los años setenta y ochenta empezó a configurarse esta realidad con diferentes núcleos chabolistas en la periferia de Madrid, y que asentamientos conformados por personas gitanas rumanas existían al menos desde el 2003, fecha en la que están documentadas las primeras actuaciones que desarrolla el Samur Social en lo que se conoce como el El Gallinero. Por cierto, es un poblado que perdura hoy en día a pesar de sus veintiséis años de gobierno preocupados, al parecer, por las condiciones de vida de estas familias.

Otro dato que quiero darles, y que viene a aseverar mi afirmación de que este fenómeno no es nuevo, es el número de reclamaciones sobre asentamientos y agrupamientos en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2015, periodo que se refiere, por supuesto, al anterior Equipo de Gobierno, que fue de 99 reclamaciones, es decir, entre 16 y 17 mensuales.

Dicho esto, quiero resaltar que su iniciativa centra el problema de los asentamientos y la alarma social en —voy a citar textualmente— «los grupos de familia de etnia gitana procedentes del este de Europa, que están haciendo surgir decenas de asentamientos tanto en el centro como en la periferia de la ciudad».

Y déjeme pararme en la primera frase marcada en negrita en su intervención, para lo que vuelvo a citar literalmente: «Una gran parte de ellas son víctimas del tráfico de personas generado por las mafias, que abusan de su precaria situación y en algunos casos de su discapacidad y su corta edad. La situación de desprotección de los menores es dramática». De verdad, yo les pregunto: ¿es dramática? ¿Han acudido ustedes a la fiscalía a denunciar la situación de estos menores desprotegidos? ¿Han acudido a la Policía Nacional o a la Delegación del Gobierno para denunciar a esas mafias que trafican con personas? ¿Dónde han recogido esa información? Desde luego, si la tienen, ¿me la pueden facilitar?, porque yo directamente la presento, porque a nosotros no nos consta que haya menores en esa situación, toda vez que en aquellos poblados como El Gallinero, con un número importante de menores, todos ellos están escolarizados, se realiza un riguroso control del absentismo escolar y una ingente tarea de apoyo escolar. Quizá los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado o la fiscalía o los jueces están investigando esas tramas delictivas a las que ustedes se refieren, pero que no concretan más allá de la negrita de su texto. Miren, creo que tenemos que tomarnos esto en serio. Ya saben, soy seria.

Las soluciones no son fáciles y, tal y como ustedes dicen, se requiere de la intervención coordinada de diferentes servicios y áreas municipales, así como del concurso de otras Administraciones. Pero, fíjense, en lugar de reclamar la creación de un grupo de trabajo desde las diferentes áreas o de un área social específica, deberían de haberse estudiado un poco más la intervención que se viene desarrollando y la exquisita coordinación que ya existe entre la Policía Municipal, el Samur Social, los servicios de limpieza, las juntas municipales, la red de atención primaria, los servicios de educación, etcétera.

Todos estos agentes están implicados en los procesos de intervención en estos asentamientos, con un sistema de coordinación y trabajo conjunto que procede en buena parte de una instrucción que ustedes deberían conocer, puesto que es la Instrucción de 14 de noviembre de 2008, de la coordinadora general de Urbanismo, relativa a la prevención y erradicación de asentamientos ilegales —se publicó en el *BOAM* el 5 de diciembre de 2008—, en la que se admite formalmente la naturaleza dinámica del fenómeno y se crean los equipos multidisciplinares de prevención del chabolismo con participación de los distritos, Disciplina Urbanística, Servicios Sociales, etcétera, al tiempo que se pone de manifiesto la necesidad de cauces ágiles de coordinación entre las diferentes áreas municipales afectadas.

Asimismo, deberían ustedes conocer el plan de actuación ante los asentamientos ilegales urbanos de la ciudad de Madrid, elaborado en diciembre de 2009.

Por otra parte, quiero suponer también que habrán estudiado el Convenio de encomienda de gestión del Ayuntamiento y la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad para la intervención social en asentamientos chabolistas y el realojo de su población, en el que hemos invertido 1.400.000 euros y en el que trabajan más de treinta personas. Todo esto tiene, como no puede ser de otra manera, sus grupos de trabajo y sus comisiones de seguimiento.

En definitiva, a la vista de toda esta información, es evidente que están ustedes proponiendo con su iniciativa la duplicidad de las estructuras que ya existen. Lo que no sé es si lo hacen por desconocimiento, lo que estaría cuando menos feo, ya que han propuesto ustedes este Pleno extraordinario, o por alguna otra razón que, desde luego, yo no alcanzo a entender, y seguramente será esto último.

Ustedes ya me conocen y saben que no me gusta aburrirles, por lo que no les voy a dar más datos ni argumentos. Pero no quiero dejar de decir que este Equipo de Gobierno tiene un área de derechos sociales, repito, derechos sociales, que no asuntos sociales. Y como les decía, todas las personas de este Equipo de Gobierno tenemos en nuestras políticas sociales una mirada enfocada en las personas, en los derechos humanos, en los derechos sociales, en la dignidad, en las condiciones de vida de las personas

desfavorecidas, en las personas vulnerables, y por eso nos responsabilizamos de estos asentamientos, y no toleramos el discurso falso de vincular pobreza con criminalidad y trabajamos atendiendo a la diversidad de las personas sin proponer soluciones generales para los asentamientos, porque no existen estas soluciones generales.

Para nosotros no es ningún éxito levantar los asentamientos sin darles solución a las personas que viven en él, sin desarrollar un programa de acompañamiento social adaptado a cada persona, porque, como ya les he dicho, la diversidad nos parece enriquecedora y nuestro sentido de la integración difiere mucho de imponer nuestra forma de vida a personas que tienen un diferente concepto de la misma, por lo que entendemos que las soluciones deben ser heterogéneas.

No me resisto a hacer una breve referencia al punto cuarto de su iniciativa, en el que demandan que garanticemos el acceso de esta población a la educación y a la sanidad. Miren, la educación y la sanidad no solo están garantizadas por nuestra Constitución, sino que ha sido este Ayuntamiento quien ha tenido que hacer una campaña, que decía Madrid Sí Te Cuida, para recordar a la población extranjera en situación administrativa irregular que tienen derecho a acudir a un médico, y lo digo porque la Comunidad de Madrid competente en la materia no lo hizo. Quiero felicitar desde aquí a mi compañero Javier Barbero por esta acción.

Y ya que estoy hablando de mi compañero, permítanme que les hable también de la seguridad. No les quepa la menor duda de que estaremos vigilantes en estos asentamientos para que no se ejercite la violencia de género, para que no se ejercite la explotación infantil; estaremos vigilantes para que no exista delincuencia, pero estaremos vigilantes exactamente igual que hacemos con el resto de la ciudadanía madrileña, ni más ni menos.

Por último, voy a hablar de la solución que se propone en la iniciativa, y que dice —de nuevo cito textualmente—: «dando prioridad absoluta al realojo, al empleo y a la protección de menores», que viene justo antes de: «fomentar entre ellos las habilidades sociales y laborales básicas para facilitar su integración en la sociedad madrileña».

Mencionan realojo, y, sin saber muy bien qué entienden por realojo, miro los que ya se han hecho en esta ciudad y en esta Comunidad por su partido y veo realojos masivos en altura. ¿Saben una cosa? No me convence nada esa solución, no me convence nada, porque no quiero ese chabolismo en altura. Pero si están pensando en que debido a la alarma social que invocan las soluciones, desmantelar esos asentamientos y realojarlos en altura en una serie de bloques donde trabajar sus habilidades sociales para que se integren en esta sociedad madrileña, ahí, desde luego, no nos vamos a encontrar.

Tengo la impresión de que últimamente se han propuesto ustedes gobernar a través de iniciativas que traen a este Pleno y que inciden directamente en las competencias y la gestión de alguna de las

áreas de gobierno. Por ejemplo, tal vez sea acertado en el caso que nos ocupa, ampliar los campamentos temporales APOI, pero esto debería ser como consecuencia de un trabajo previo y de una necesidad concreta que lo aconseje así, no a *priori* atendiendo, no sé, voy a decir a la intuición.

Y ya termino.

Me parece que al Grupo Municipal Popular y a Ahora Madrid nos preocupan los asentamientos, pero por diferentes motivos. El impacto vecinal de estos asentamientos es importante y viene dado por la necesidad que tienen los moradores de los mismos para satisfacer sus necesidades básicas, como la alimentación, porque, efectivamente, suelen hacer fuego y ensuciar el entorno, necesidad de satisfacer su necesidad de beber, por lo que manipulan las fuentes, y por la realización de sus necesidades fisiológicas en lugares no apropiados para ello. También se dejan sentir las consecuencias de la realización de las actividades propias de su economía marginal, como es la manipulación de chatarra, almacenamiento de papel o de otros enseres. Pero aunque esto es importante y le estamos prestando, y vamos a seguir haciéndolo, la atención que merece, a nuestro grupo le preocupan fundamentalmente las personas que allí habitan, las soluciones que como corporación podemos dar, la alternativa que podemos ofrecer.

La sociedad debe sentirse alarmada de que haya personas que tengan que vivir así, de que no seamos capaces de ofrecer una alternativa real, digna y verdaderamente integradora atendiendo a la diversidad en plazos razonables. Esa es para mí la verdadera alarma social.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**La Presidenta:** Comenzamos el siguiente debate.

Tiene la palabra la señora Villacís por el Grupo Municipal Ciudadanos.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Señoras y señores concejales, no hay más ciego que el que no quiere ver.

Decía Einstein que si queremos resultados distintos, tenemos que hacer cosas distintas.

Y es evidente que los asentamientos ilegales están ocurriendo en Madrid; es evidente que vienen ocurriendo —es cierto— desde hace varios años, pero es evidente que la situación se está agudizando, no nos lo estamos inventando nosotros, nos lo están indicando los vecinos. ¿Y por qué solo tenemos la versión de los vecinos? Pues porque muchas de estas personas que, efectivamente, están viviendo —si es que se le puede llamar así, «viviendo»— en asentamientos ilegales no llegan a este Ayuntamiento. Usted puede pensar que sí, puede pensar que el Samur

Social acude y hace un recuento, pero para el Grupo Municipal Ciudadanos no basta con hacer un recuento, no basta con apuntarse unos datos en cuanto a los niños que pueden estar acudiendo o a las personas o pensar que les estamos filiendo cuando fuentes policiales, no lo decimos nosotros, lo dice la Policía, una de las cosas que están denunciando es que se trafica también con pasaportes; cuando fuentes policiales, no lo decimos nosotros, lo dice la Policía, nos están indicando que se están comprando y vendiendo niños; cuando fuentes policiales, no lo decimos nosotros, lo dice la Policía, indican que sí que se está produciendo mafia y trata de personas, trata de seres humanos; cuando fuentes policiales están indicando que tener un niño explotado produce unos beneficios de entre 100 y 50 euros para las familias, no lo decimos nosotros, lo está investigando la Policía.

Y ya que hablamos del Samur Social, sí, el Samur Social está haciendo una gran labor, está haciendo una gran labor y nosotros nos estamos aprovechando de la labor que están haciendo; pero también está diciendo, y no hay más que sentarse con los miembros y trabajadores del Samur Social, que se ven superados por las circunstancias, que en muchas ocasiones no tienen intérpretes que sean capaces de enlazar y de traducir lo que dicen estas personas que están viviendo en estos asentamientos, no tienen interpretes de rumano; no lo decimos nosotros, que son gitano-rumanos, que provienen concretamente y la mayor parte de ellos de un poblado, lo dijo usted y lo dijo en la comisión, y es más de un 70 %, no nos lo estamos inventando nosotros.

Tampoco nos estamos inventando nosotros que estas personas, pese a ser recontadas, como acaba de decir usted —la palabra recuento me parece horrible cuando estamos hablando de personas—, no lo decimos nosotros sino que son así los datos, cuando hablamos de sinhogarismo en Madrid, cuando hablamos de personas sin hogar, estas personas, las que están en asentamientos, son excluidas del recuento de los sinhogares, no están, no forman parte de ese dato de sinhogar. Sabemos que hay 1.900, sabemos que 800 de ellos no acuden a los servicios municipales, pero sabemos que un requisito para ser contabilizado dentro de esos 1.900 es no estar en un asentamiento ilegal, por encima de las 6 personas ya no está en ese recuento.

Y estoy de acuerdo con usted en varias de las cosas que ha dicho, no lo voy a negar: es verdad que Madrid ha tenido tradicionalmente un problema de erradicación del chabolismo; es verdad que en Madrid hay un problema, que es la infravivienda, y es verdad que ya hubo un plan en el 2003, del año 2003 al 2011, donde sí se proponían una serie de dotaciones —esto es una cuestión presupuestaria, no lo olvidemos—, un presupuesto que llegó a 14 millones al año.

Entonces, señores de Ahora Madrid y PSOE, si ustedes piensan que con 500.000 euros al año, que es a lo que ha descendido el presupuesto,

vamos a solucionar el problema, creo que nos estamos equivocando. Yo creo que el presupuesto aquí y los recursos sí son importantes y, quizás, la primera enmienda que nos deberíamos hacer es precisamente qué cantidad, a cómo estamos magnificando el problema, a cómo lo leemos desde el punto de vista presupuestario, porque en general dicen más los hechos que las palabras.

Y hay que decir que en este caso sí que se consiguieron algunos logros, que es eliminar prácticamente... el recuento eran 2.000 infraviviendas y realojar a 4.000 familias, pero es evidente, y nos lo dicen los trabajadores de los servicios sociales, que el realojo en altura no siempre es la respuesta. El chabolismo vertical que acaba de describir usted a la perfección no es la respuesta, muchos de ellos no están preparados para el realojo en altura, muchos de ellos tienen que pasar por un momento transicional, en el que se les eduque, en el que se les ayude a convivir o a comprender cuáles son las fórmulas nuevas de convivencia que van a tener que afrontar para luego que ese realojo sea positivo y no sea trágico como ha producido en algunos resultados.

Y luego hay que ser realistas, también, porque es verdad que en este Plan 2003-2011 hubo mucho de cuando viene una visita inesperada y uno coge y mete las cosas corriendo en el armario, porque eso produjo la situación de la Cañada, el problema enquistado que tiene la Cañada, la falta de reacción que se convirtió en un problema muchísimo más grave, con un coste muchísimo mayor para la Administración y con un coste social altísimo para la vida de las personas.

El problema que tenemos ahora es distinto. Es verdad que estamos haciendo cosas en este sentido, pero lo que nos preocupa y lo que preocupa al Grupo Municipal Ciudadanos es si estamos sabiendo leer la realidad, porque las fórmulas han cambiado. El problema que tenemos ahora es de una población nómada con una vida que no encaja en nuestra ciudad, que no tienen intención de tener una vivienda estable, que necesitan ser integrados si no queremos que acaben formando guetos de personas desintegradas que no forman parte de Madrid, si no queremos hacer convivir distintos siglos, el siglo XXI y el siglo XVIII dentro de nuestra ciudad. Son asentamientos con una tipología, y usted lo reconoció, de personas distintas; son personas, además, que son absolutamente invisibles, no son ciudadanos de primera, son ciudadanos de segunda; son niños que no están escolarizados, y no lo digo yo, lo dicen prácticamente todos los CAI con los que nos hemos reunido, y los CAF, y usted debería saberlo porque es así, son niños que no acuden a las escuelas; son niños que no son vacunados, son niños que, efectivamente... y hay que reconocerlo porque yo creo la realidad hay que mirarla de cara, se puede mirar a otro lado, podemos hacer la vista gorda, pero con eso no solucionamos nada, no reconociendo la realidad, en Madrid se está produciendo trata de personas y es lo peor que está ocurriendo en esta ciudad en este momento, se está produciendo la trata de personas,

se está produciendo mendicidad y antes comentaban que lo mejor que le puede ocurrir es que le den un bocadillo y un lecho, y lo que mejor que le puede ocurrir también es que ese día no le metan una paliza, como está ocurriendo en esta ciudad.

Y créame que si yo alguna vez lo veo, no lo extraigo solo de fuentes policiales, lo voy a denunciar, pero decir que eso no está ocurriendo en Madrid no es mirar de cara a la situación, no es ayudar a estas personas, no lo es, desde luego.

La utilización de menores, la utilización de personas que compran mutilados en Rumanía, tal y como dicen fuentes policiales, y conseguir temporeros de la limosna, llegar a esa situación no es resolverla. Nosotros siempre decimos, y como he empezado diciendo, que las situaciones si queremos que cambien tendremos que hacer cosas distintas.

¿Qué planteamos desde Ciudadanos? Pues planteamos básicamente cinco ejes:

Desmantelamiento: Disciplina Urbanística tiene la obligación de desmantelar estas viviendas.

Acción social e integración: integración inteligente, no como se ha hecho. Yo no estoy de acuerdo con el chabolismo vertical; estoy de acuerdo con medidas transicionales, en las que se fomenta realmente la integración de estas personas.

Acción preventiva.

Exigencia de control urbanístico: las personas propietarias de estos terrenos, sea el Ayuntamiento o sea quien sea, tienen la obligación de mantener los terrenos en condiciones para que no se produzca, efectivamente, la ocupación.

Y acción policial.

Antes decía usted que el señor Barbero... Por supuesto que el Samur Social está haciendo una gran labor, pero también es el Samur Social el que nos está diciendo que en muchas de las situaciones, cuando acuden a estas llamadas a estos barrios, les gustaría más acompañamiento policial y que, desgraciadamente, en los últimos meses se están encontrando teniendo que acudir a muchas de estas llamadas sin la protección policial necesaria; eso creo que es una realidad que tenemos que mirar de cara.

Somos una ciudad solidaria, somos una ciudad integradora, somos una ciudad formada por gente que no es madrileña, prácticamente ninguno de nuestros padres, de los que estamos aquí, son madrileños, sí que somos una ciudad integradora, pero somos una ciudad que tenemos que mirar los problemas a la cara y tenemos que estar formados todos por ciudadanos de primera, no puede haber ciudadanos de primera, ciudadanos de segunda y no ciudadanos.

Nosotros, ayer, contactamos con el párroco de la Cañada y con el párroco de El Gallinero, y verá por qué lo digo. Cuando digo que tenemos que

mirar los problemas a la cara, es que tenemos que mirar los problemas a la cara. No sabían nada de este Pleno, nadie les había llamado, ni del gobierno ni de la Oposición, salvo nosotros, al párroco de El Gallinero y de la Cañada.

Vuelvo a decir que Samur Social hace un gran trabajo, pero no está preparado para este nuevo tipo de asentamientos, no está preparado. No les habían informado de este Pleno —no digo que no les hayan llamado en otras ocasiones, pero para este Pleno concretamente, no—, nadie les había llamado. Y vuelvo a decir, el Samur Social, y son ellos los que nos estaban diciendo, se ven superados, no están preparados para este tipo de asentamientos, necesitan una especialización y nosotros proponemos una fórmula, precisamente en nuestra enmienda, para que ese Samur esté especializado, para que cuenten con traductores, como debieran contar. Y les pongo el ejemplo de Barcelona, porque hay que mirar lo que hacen otras ciudades que también padecen el mismo problema,

**La Presidenta:** Señora Villacís, el tiempo.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Creo que también ellos están desarrollando un proyecto específico —esto es importante—, que se llama cifarrón, lo lleva ASISPA, que consiste en un equipo de once personas, mediadores especializados en personas rumanas de etnia gitana.

Y, por último, no evitemos mirar qué pasa más allá de nuestras fronteras, por qué estas personas deciden vivir en Madrid en situaciones absolutamente precarias. Por eso, nosotros proponemos también que cooperemos con esas ciudades que están emitiendo a personas que están destinadas a vivir en la peor de las condiciones, y hablamos, por ejemplo, del pueblo de Tandarei, en Rumanía, del que forman parte más del 90 % de las personas que ahora mismo están en la Cañada. Y proponemos también trabajo en origen, ayuda en origen, y creo que la ciudad de Madrid debe destacar también por fórmulas de cooperación en este sentido.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Por el Grupo Municipal Socialista no sé quién va a intervenir de ustedes...

Muy bien, su portavoz, la señora Causapié.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** Buenos días. Muchas gracias.

En primer lugar, quiero decir que aplaudimos la celebración de este Pleno extraordinario. Sin duda, creo que nos trae aquí un tema que nos preocupa a todos y a todas, a los grupos políticos, a los vecinos y a las vecinas de Madrid.

Verán, yo no creo que el Equipo de Gobierno esté desatendiendo a las personas que están en asentamientos, tampoco creo que no debamos

hablar de este tema en este Pleno y que no debamos tomar medidas y soluciones. La verdad es que yo he sido directora general de Servicios Sociales, me he ocupado de este tema en una comunidad autónoma, y sé lo difícil que es afrontar esta cuestión. Creo que desde la reflexión, de la humildad, de que nadie tiene la verdad absoluta sobre esto, deberíamos afrontar esta cuestión recogiendo todas las aportaciones, recogiendo todas las reflexiones y siendo conscientes de que es uno de los temas más difíciles a los que se tiene que enfrentar una ciudad y, por lo tanto, siempre es bienvenido este debate y esta reflexión y por eso quiero saludarlo en nombre del Grupo Municipal Socialista. Por lo tanto, también quiero agradecer a los grupos políticos su voluntad de llegar a acuerdos sobre este tema.

El Grupo Municipal Socialista presentó una iniciativa que creo que ha servido de base a la transaccional que se debatirá aquí. ¿Y por qué planteamos una iniciativa, por qué planteamos una transaccional? Pues miren, porque si nosotros hubiéramos dicho que sí, sin más, a lo que presentaba el Partido Popular, pensamos que estaríamos diciendo que sí a algo que creemos que básicamente estaba por debajo de lo que ya se estaba haciendo y estaba por debajo de grandes proyectos y actuaciones que ha habido en ciudades de todo nuestro territorio. Si hubiéramos votado que no o votáramos que no, sin más, a la iniciativa, también creo que estaríamos defraudando a las personas, a los vecinos y a las personas que están en asentamiento y, además, creo que estaríamos diciendo a los profesionales que están en los servicios sociales, a las ONG, que nos dan lo mismo. Pensamos que lo importante es plantear una iniciativa que apoye y que refuerce el trabajo de los profesionales de los servicios sociales y de las organizaciones sociales, que son la gente que lleva años en su día a día trabajando con las poblaciones más difíciles, más vulnerables y realmente son la gente a la que este Pleno creo que tiene que apoyar en la ciudad de Madrid, para eso estamos aquí hoy.

Creo que no debemos estar para tirarnos trastos a la cabeza, para llamarnos Ahora-PSOE ni nada de eso, creo que tenemos que estar para entre todos llegar a acuerdos y a planteamientos que sean planteamientos que ayuden a los trabajadores sociales, que ayuden a los educadores sociales, que ayuden a la gente y a las ONG que se están enfrentando a una problema que, insisto, es uno de los problemas más difíciles que tiene esta ciudad y que tienen muchas ciudades en nuestro país.

Más allá de eso, sí que quería hacer alusión a algunas cuestiones.

Miren, ustedes, hace un rato la señora Elorriaga me decía: han puesto en valor el Proyecto APOI; ese es un proyecto que puso en marcha el Partido Popular. Si, nosotros pensamos que hay buenos proyectos que se han puesto en marcha y que lo que debemos hacer es reforzarles, cambiarles, mejorarles para que sean útiles en este



momento; creo que es de verdad lo que tenemos que plantear en el día de hoy. Es verdad que durante algunos años se han reducido los presupuestos para el trabajo en asentamientos, se han reducido los presupuestos para trabajar con poblados chabolitas, para atender a las personas. Pensamos que ha llegado el momento de mejorar los presupuestos y de reforzar los servicios, en algunos casos que se están dando, y también poner en marcha servicios y propuestas nuevas.

Miren, nosotros sí pensamos que hay instrumentos que deben ser reforzados, y pensamos, por ejemplo, que los APOI deben ser ampliados y deben ser ampliados como un instrumento que sirve de transición a poblaciones que, a partir de un momento, puedan acceder a una vivienda social y que, por lo tanto, debemos utilizarlos para eso.

Y también pensamos que debemos poner en marcha otras herramientas que, insisto, ayuden a los profesionales. ¿De qué estamos hablando en concreto? Nosotros hemos propuesto que es necesario hacer una estrategia integral que coordine los recursos disponibles y active los que se consideren necesarios para que cada vez sean menos las personas que malviven en asentamientos chabolistas, y solo si el Ayuntamiento garantiza que tienen una salida para su situación, se podrá empezar a dar una esperanza de vida a estas personas.

Esta estrategia no debe tener líderes, debe ser liderada por el Ayuntamiento, debe ser liderada, creo, por esta corporación municipal. Y nosotros hemos insistido en algo, en esta estrategia el papel del tercer sector de las entidades expertas debe ser fundamental, esas entidades, insisto, que llevan muchos años trabajando con personas inmigrantes, con personas sin hogar, en situación de exclusión social, y desde esa complicidad, desde ese liderazgo, podrá tener éxito nuestra estrategia. Una estrategia que debe ser dar respuesta a las necesidades vitales de las personas, desde la manutención y el alojamiento, pasando por la salud, hasta la educación y el empleo, y aunque haya cosas que ya se están haciendo, debemos revisar esa atención en educación, en empleo, en sanidad, para garantizarla y para mejorarla para trabajar en el día a día, desde el convencimiento de que los asentamientos ilegales no pueden formar parte del paisaje de nuestra ciudad. No queremos que formen parte del paisaje de nuestra ciudad, y no lo queremos por la ciudad entera, porque la cohesión social es algo importante para todos, para los vecinos y también para las personas que viven en asentamientos.

La solución, nuestra respuesta a esas personas, debe ser darles oportunidades de integración y de vida en nuestra ciudad, no puede ser una actuación represiva ni policial, tiene que ser una actuación de intervención social, por supuesto, atendiendo a que cuando hay actuaciones ilegales o hay mafias, claro que tiene que actuar la policía, pero a nosotros nos preocupan las personas que no tienen alternativa de vida básicamente.

Nuestra enmienda, por lo tanto, plantea estrategias que tiene ejes como el refuerzo de los servicios sociales municipales, que son el pilar de la intervención social y los derechos sociales, la ampliación de la encomienda de gestión a la Agencia de Vivienda Social, la ampliación y mejora del Proyecto APOI, así como la ampliación de los programas de inclusión, de incorporación social a través también de la Agencia para el Empleo.

Por último, hemos planteado la creación de una comisión de trabajo entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid para analizar nuevas posibilidades de alojamiento de vivienda social. Y hemos incorporado también una propuesta, que nos parece importante, que hacía Ciudadanos, que es establecer cauces de colaboración, de cooperación con los países de origen, es importante que también las embajadas se impliquen, es importante que haya esa colaboración.

Por lo tanto, entendemos que tenemos que desarrollar un trabajo que, insisto, ayude a quienes están trabajando en esto, a los servicios sociales, al Samur Social, a la gente que está desde las organizaciones sociales y desde el voluntariado trabajando en este ámbito.

Miren, déjenme que les diga una última cosa para terminar. En la última encuesta de recuento de personas sin hogar, realizada en el 2014, se preguntaba acerca de cuáles eran las necesidades más urgentes e importantes, y hubo una persona que dijo: volver a nacer; un terrible resumen de lo que la gente desea y quiere. Nadie quiere vivir en un asentamiento, nadie quiere vivir en la calle, la gente quiere tener una vida digna y tiene derecho a tenerlo, y creo que nosotros debemos trabajar para dar la oportunidad a la gente de tener una vida digna y de que nadie desee volver a nacer porque en su vida, en la vida que tiene puede vivir con dignidad y con derechos.

Esa es nuestra voluntad y creo que esa es la voluntad seguramente de los gobiernos, ojalá de todos los gobiernos. Yo creo que debemos ponernos manos a la obra y creo que tenemos que trabajar realmente sin prejuicios, sin rivalidades, sin protagonismos, todos juntos para que la gente tenga derechos en esta ciudad; también las personas que vienen de fuera y también las personas con las que a veces más nos cuesta hablar, a las que más nos cuesta entender y a las que necesariamente siempre debemos escuchar.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Tiene la palabra ahora el señor Íñigo Henríquez de Luna, por el Partido Popular.

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** Muchas gracias, señora alcaldesa. Muy buenos días a todos, señores concejales y concejalas.

(En las pantallas del Salón de Sesiones se va proyectando un vídeo durante la intervención del señor *Henríquez de Luna Losada*).

Señora Higuera, la verdad es que me ha sorprendido muchísimo su intervención, sinceramente; yo no conocía esa faceta tan sumamente soberbia y arrogante. Yo creo que es la fatal arrogancia de la izquierda, que piensa que tiene el monopolio de lo social y le molesta mucho que el Partido Popular ponga el dedo en la llaga, exactamente en los problemas sociales que tiene la ciudad de Madrid, ante los cuales el Equipo de Gobierno no es que tenga invisibilidad, porque ha quedado perfectamente claro que ustedes los censan, los cuentan y los vigilan, pero no hacen nada al respecto para resolver esta problemática, que es lo que hemos deducido después de su intervención.

El gobierno, que nos coloca la pancarta de *Welcome refugees*, pues resulta que no hace nada para atender a esos otros refugiados, a esas miles de personas que usted tiene perfectamente contadas, 1.226, mayoritariamente familias gitanas, de etnia gitana y de origen rumano, que malviven por nuestra ciudad y que proliferan en asentamientos que van *in crescendo*, señora Higuera.

Nosotros no hemos hablado ni de la Cañada Real ni de El Gallinero... Estos son problemas que existen, problemas en los cuales se está trabajando desde hace mucho tiempo. Los asentamientos chabolistas en la Comunidad de Madrid, gracias al trabajo conjunto que han hecho desde la Comunidad de Madrid a través del IRIS y del conjunto de los ayuntamientos se ha conseguido ir reduciendo de forma significativa, pero aquí lo que pasa es que el problema ha vuelto a resurgir desde que han llegado ustedes y eso ustedes no lo quieren negar.

Nosotros estamos hablando no de la Cañada ni de El Gallinero, sino del Faro de Moncloa, del Parque la Cuña Verde de Moratalaz, de lo que está ocurriendo en el entorno del Puente de Ventas en los distritos de Salamanca y Ciudad Lineal, junto a la Estación de Delicias, Museo del Ferrocarril, en el distrito de Arganzuela; la Estación de Chamartín, entre la Estación de Chamartín y las Cuatro Torres, y en otros asentamientos más pequeños, como en la calle Esparta o en la calle Esteban Villegas en Retiro, donde estos asentamientos conviven con áreas de juegos infantiles... En fin, todos los hemos visto, ustedes también. Parece que solo se ocupan de contarlos y de vigilarlos, pero no de hacer nada al respecto.

Y por supuesto que no toleramos que ustedes nos digan que estamos asociando pobreza con criminalidad, porque en la intervención del Partido Popular en ningún momento se ha hecho semejante afirmación, señora Higuera.

(Aplausos).

Por tanto, abandonen esa fatal arrogancia y soberbia y reconozcan, bueno, pues que a lo mejor no están haciendo bien su trabajo. Ustedes vinieron

aquí abanderando la bandera de lo social, diciéndoles a todos los ciudadanos que esto era un error en cuanto a políticas sociales y que ustedes venían aquí poco menos que a rescatar a todos los desheredados de la tierra. Querían hacer de Madrid la ciudad de los abrazos y de los cuidados, y muy pronto pues han empezado a rectificar porque se han dado cuenta que Madrid con el PP ha sido pionero en muchísimas políticas sociales, también en este grave problema de los asentamientos chabolistas. A estos ciudadanos el Ayuntamiento ni los cuida ni los abraza, ni por supuesto al resto de ciudadanos, que tienen que convivir con esta situación de insalubridad y de pobreza y marginalidad extrema.

El Ayuntamiento de Madrid, el de la capital de España, nosotros consideramos que no puede consentir por más tiempo que haya personas en riesgo de exclusión social y de marginalidad. Una imagen vale más que mil palabras, por eso hemos querido acompañar esta intervención con un vídeo para que ustedes vean esta realidad; si sabemos que la ven y que la conocen, pero también que hagan algo al respecto. Porque detrás de cada una de estas imágenes, pues, hay niños, hay familias, hay personas mayores, hay discapacitados, y hay un drama, sobre todo, que es lo que ha dicho nuestra portavoz, de explotación de seres humanos, que ustedes no quieren ver, de la mano de mafias organizadas que se lucran de la marginalidad, de la pobreza y de la exclusión social que viven estas personas.

Miren, yo, en mi experiencia como concejal de distrito, viví lo que es la explotación de la mendicidad por estas mafias y percibí lo difícil que es, desde un concejal de distrito, conseguir que se erradiquen ese tipo de problemas, porque es necesario el compromiso del Equipo de Gobierno.

Los problemas de convivencia, señora Higuera, ustedes tampoco los pueden obviar, porque están existiendo gravísimos problemas de convivencia en Madrid. Como es lógico, todas estas personas necesitan lo que cualquiera de nosotros en nuestros domicilios: dormir, cocinar, asearse, hacer sus necesidades fisiológicas, obtener recursos económicos, que lo realizan ejerciendo la mendicidad fundamentalmente y también siendo explotados a través de estas mafias... Esto está generando importantes problemas de convivencia y de salubridad en nuestra ciudad, y allí está la degradación de muchas zonas de nuestra ciudad, de muchos parques, de zonas verdes, de áreas de juegos infantiles, de fuentes públicas, esas que ustedes ahora quieren rehabilitar.

Y ante esto, ¿qué es lo que está haciendo el Equipo de Gobierno? Pues, sencillamente, mirar para otro lado. Ustedes los cuentan, los censan... Por cierto, como se hace en los campamentos de refugiados, que ustedes tanto critican, pero no hacen nada al respecto. Miran para otro lado, porque, como ha dicho alguno de los portavoces que me han precedido, sin duda este no es un problema fácil y ustedes no quieren mancharse las manos. Y lo que tienen que hacer, en primer lugar,

señora Higuerras, es reconocer que existe un problema y que esto es una prioridad en su actuación municipal.

En segundo lugar, como hemos propuesto, elaborar un diagnóstico de la situación. Tenemos unos magníficos servicios sociales, con algunos recursos como el Samur Social, que no han creado ustedes, que ha creado el Partido Popular durante sus años de gobierno, que creo que es una herramienta fundamental para poder abordar esta problemática porque, como también ha dicho mi compañera, la señora Elorriaga, esta situación ya la hemos vivido en Madrid hace veintitrés años, y las Administraciones se pusieron a trabajar, como ha reconocido también la señora Causapié, y pusieron en marcha herramientas e instrumentos que han sido útiles para resolver un problema que, desde luego, es muy complicado.

Nosotros lo que les proponemos es que acepten nuestra propuesta de crear un grupo de trabajo interno dentro del Ayuntamiento con los grupos municipales para marcar la prioridad de lo que tiene que ser la acción municipal; que se elabore ese mapa social y que, desde luego, haya un compromiso de desarrollar un plan de acción que permita que este problema se pueda ir resolviendo poco a poco.

Ustedes, señor Barbero, gobiernan y son los responsables de la Policía Municipal, los responsables nada menos que de 6.200 policías, que también tienen que ocuparse de estas cuestiones; esa policía de proximidad, esa policía preventiva que a ustedes les gusta, nos parece muy bien, pero también tiene que ser una policía reactiva, una policía que impida, incluso por la fuerza, que Madrid se convierta en una ciudad caótica, en una ciudad sin ley, donde existen también, señora Higuerras, niños sin escolarizar. Ustedes vinieron aquí hablando de niños desnutridos y al final terminan negando que haya niños sin escolarizar en la ciudad de Madrid, es absolutamente sorprendente.

*(Aplausos).*

Y, señora alcaldesa, nosotros lo que les exigimos es que tengan voluntad política de resolver este problema. Madrid claro que es una ciudad de contrastes, como estamos viendo en este vídeo, y a nosotros nos gusta que lo sea, pero no de estos contrastes; estos no son los contrastes que queremos para la ciudad de Madrid, que se pueden asimilar mucho más a los de otras ciudades latinoamericanas donde ustedes parece que se quieren reflejar en ese nuevo modelo policial, donde el señor Barbero se quiere comparar con la ciudad de Bogotá: 1.291 asesinatos al año, frente a Madrid, que solo tiene 14.

Nosotros no queremos, señores concejales, una ciudad sin ley y sin autoridad, que es lo más parecido a la ley de la selva, donde solo sobrevive el más fuerte; nosotros defendemos una ciudad inclusiva y solidaria, pero donde se cumplan las normas de convivencia y donde rija el principio de

autoridad, que en este caso reside en el gobierno municipal y en la Policía Municipal.

Yo entiendo que a un gobierno que promueve y tolera algunas prácticas como la ocupación, le cueste mucho trabajo enfrentarse a algunos problemas sociales que vive nuestra ciudad, pero esta es la realidad y esto es lo que significa gobernar en una ciudad como Madrid; también tomar decisiones difíciles y no solamente las fáciles.

Y para finalizar, señores concejales, permítanme que les diga que ustedes no tienen el monopolio de la compasión; lo que sí nos ha demostrado la señora Higuerras es que tiene el monopolio de la soberbia y de la arrogancia de la izquierda. Nadie elige ser un sin techo y vivir en la pobreza, señora Higuerras, y nosotros por eso les exigimos que ayuden a estas personas, que les miren a los ojos y que les atiendan, pero también que defiendan el interés general de los ciudadanos, de los vecinos de Madrid, que frenen la proliferación de estos asentamientos en la ciudad, que eliminen los actualmente existentes, dando alternativas sociales, habitacionales, como se ha hecho hasta ahora en el pasado, y que, desde luego, favorezcan su integración o, si no, el regreso a sus países de origen. Señora Higuerras, el buen rollo, la ciudad de los abrazos y de los cuidados, el *Welcome refugees* está muy bien, pero ahí fuera están los ciudadanos, que esperan de ustedes algo más que las buenas intenciones.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Por el Grupo de Ahora Madrid, tiene la palabra la señora Higuerras.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Marta María Higuerras Garrobo:** Gracias.

Bueno, señora Villacís le voy a contestar una cosa: el Samur Social no hace un recuento de las personas de los asentamientos; lo que hace es una intervención social, que no es lo mismo. No entiendo muy bien el problema que tiene usted en que si el recuento o no el recuento, si estas personas están o no en él, lo que le digo y le he demostrado es que conocemos a estas personas y que trabajamos con ellas.

Sigo. En ningún momento hemos negado la existencia de este problema, de este fenómeno; nos preocupa, y nos preocupa mucho. Y por eso estamos trabajando, no solo contamos las personas, no solo hacemos un censo y ponemos un número; trabajamos con estas personas. El Samur Social trabaja con estas personas. Los Servicios Sociales trabajan con estas personas. Adoptamos políticas de trabajo con estas personas.

Y señoras y señores del Partido Popular, además de sería, ahora me adornan con la soberbia y la arrogancia. Muy bien. Pues ya les informo de

que voy a seguir siéndolo: sería, soberbia y arrogante, si ello es lo que entienden ustedes por defender los derechos de las personas vulnerables.

Y otra cosa: la prioridad de la acción de gobierno no la marca un grupo de trabajo de todos los grupos municipales, la marca el Gobierno.

(*Rumores*).

Quiero decirles...

(*Observaciones de la señora Aguirre Gil de Biedma*).

Gracias, si me permite continuar. ¿Me permite usted continuar?

**La Presidenta:** Guarden silencio, por favor.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Marta María Higuera Garrobo:** Quiero decirles que gran parte de lo que se solicita en la iniciativa, incluso la transaccional que propone el Grupo Municipal Socialista, es algo que ya estamos haciendo, por lo que no supondrá más que duplicidades y retrasos.

Miren, tengo incluso ahí el mapa de asentamientos que están solicitando, si quieren luego se lo puedo pasar. Es posible que no quede muy estético votar en contra de esta iniciativa puesto que ya suponemos los titulares de mañana: «Manuela Carmena en contra de incrementar los recursos sociales para los asentamientos ilegales». O, peor aún: «Manuela Carmena promueve los asentamientos ilegales». Nada más alejado de la realidad, como ya les hemos comentado, y aunque está claro que han llegado ustedes a un acuerdo y que nos van a imponer esta iniciativa absolutamente innecesaria y redundante, y que por supuesto yo desarrollaré, como hago con todos los acuerdos que se adoptan en este Pleno, va a ser con nuestro voto en contra.

Gracias.

(*Aplausos*).

**La Presidenta:** Señor secretario, tiene la palabra.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Pues, como se adelantaba al comienzo de la sesión, efectivamente se ha suscrito una enmienda transaccional de sustitución, que ha sido suscrita por los portavoces de los grupos Partido Popular, Socialista de Madrid y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Se ha registrado con el número 2016/0589 y, repito, vendría a sustituir la iniciativa

original suscrita por el Grupo Popular, por lo que es la que se sometería a votación en una única votación.

**La Presidenta:** Gracias.

Vamos a comenzar por tanto a votar la propuesta, tal y como el señor secretario les ha leído. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Partido Popular?

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

**La Presidenta:** Queda aprobada esta propuesta por mayoría.

(*Aplausos*).

(*Sometida a votación la enmienda transaccional n.º 2016/8000589 planteada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, queda aprobada por 37 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (21), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal Ahora Madrid*).

\* \* \* \*

**La Presidenta:** Señor secretario, no hay más puntos en el orden del día.

Muchísimas gracias a todos. Se levanta la sesión hasta el próximo Pleno ordinario.

(*Finaliza la sesión a las diez horas y veintiséis minutos*).

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 13 de mayo de 2016

Número 1.280

## Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (10/2016), extraordinaria, celebrada el miércoles, 4 de mayo de 2016

**Presidencia de D.<sup>a</sup> Manuela Carmena Castrillo**

---

### SUMARIO

---

\* \* \* \*

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, don Francisco de Borja Carabante Muntada, doña María Carmen Castell Díaz, don Pablo Cavero Martínez de Campos, don Pedro María Corral Corral, doña Alicia Delibes Liniers, doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, don Álvaro González López, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña María Begoña Larrainzar Zaballa, doña Almudena Maíllo del Valle, don Percival Peter Manglano Albacar, don Fernando Martínez Vidal, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, don José Luis Moreno Casas, don Jesús Moreno Sánchez, doña Ana María Román Martín, doña Isabel Rosell Volart y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Rommy Arce Legua, don José Javier Barbero Gutiérrez, don José Manuel Calvo del Olmo, don Pablo César Carmona Pascual, doña Montserrat Galcerán Huguet, don Jorge García Castaño, doña Marta Gómez Lahoz, doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higuera Garrobo, doña Rita Maestre Fernández, doña Celia Mayer Duque, don Ignacio Murgui Parra, don Francisco Pérez Ramos, doña Yolanda Rodríguez Martínez, doña Inés Sabanés Nadal, don Carlos Sánchez Mato, don Pablo Soto Bravo, don Mauricio Valiente Ots y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, doña Purificación Causapié Lopesino, don José Manuel Dávila Pérez, doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, doña María de las Mercedes González Fernández, doña María Carlota Merchán Mesón, don Julio Ransés Pérez Boga y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo, doña Ana María Domínguez Soler, don Bosco Labrado Prieto, doña Sofía Miranda Esteban, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, doña Silvia Elena Saavedra Ibarrondo y doña Begoña Villacís Sánchez.

Asiste también la Interventora General doña Beatriz Vigo Martín.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las nueve horas y veintitrés minutos.  
Página..... 3

### **ORDEN DEL DÍA**

**Punto Único.- Solicitud nº 2016/8000531, presentada por 15 concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando la celebración de un pleno extraordinario, para que se someta a debate y en su caso aprobación el texto que se presenta, que contiene un conjunto de medidas en relación con los asentamientos en solares vacíos, puentes e infraestructuras así como en plazas, parques, soportales y otros espacios públicos de Madrid.**

- Página..... 3
- Intervenciones del Secretario, la Presidenta, la Sra. Elorriaga Pisarik, la Sra. Higuera Garrobo, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Aguirre Gil de Biedma y la Sra. Maestre Fernández.
  - Votación y aprobación de la enmienda transaccional.

Finaliza la sesión a las diez horas y veintiséis minutos.  
Página..... 14

(Se abre la sesión a las nueve horas y veintitrés minutos).

**La Presidenta:** Señor secretario, ¿hay quorum?

**El Secretario General:** Muy buenos días, señora alcaldesa. Efectivamente, existe quorum para dar comienzo a esta sesión extraordinaria.

**La Presidenta:** Muy bien. Si los medios de comunicación son tan amables de ir saliendo, vamos a empezar el Pleno.

Muy buenos días a todos. Comienza la sesión de este Pleno extraordinario de hoy, 4 de mayo del 2016. Se abre la sesión extraordinaria. Audiencia pública.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa y disculpe este pequeño alboroto, pero intentaremos explicarlo.

**Punto Único.- Solicitud nº 2016/8000531, presentada por 15 concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando la celebración de un pleno extraordinario, para que se someta a debate y en su caso aprobación el texto que se presenta, que contiene un conjunto de medidas en relación con los asentamientos en solares vacíos, puentes e infraestructuras así como en plazas, parques, soportales y otros espacios públicos de Madrid.**

**El Secretario General:** El motivo de este pequeño lío inicial es señalar a la Alcaldía y a la corporación que se ha presentado, se presentó ayer en el Registro del Pleno a las siete de la tarde, y por tanto fuera de plazo, una enmienda suscrita por el Grupo Municipal Socialista de Madrid. Así mismo, se indicaba por la representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía la intención de presentar una enmienda transaccional en los términos que obran en un documento que tengo ahora mismo en mi poder.

En este mismo instante las tres concejales que hace un momento estaban aquí mismo, han llegado a un preacuerdo transaccional en el que, teniendo en cuenta el documento de trabajo presentado por el Grupo Municipal Socialista, se hacen unos ajustes y se admite también por parte del Grupo Popular la incorporación de un nuevo punto quinto, en los términos que propone el Grupo Municipal Ciudadanos.

Vamos a intentar, mientras se produce el debate, integrar estos documentos en uno de síntesis para vehicularlo a los distintos grupos municipales, de modo y manera que antes de la votación puedan tener este documento y que la seguridad jurídica no se vea afectada.

Muchas gracias, señora alcaldesa.

**La Presidenta:** Muchas gracias.

La señora Elorriaga, por el Partido Popular, tiene la palabra por quince minutos.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Beatriz María Elorriaga Pisarik:** Señores y señoras concejales, muy buenos días.

(En las pantallas del Salón de Sesiones se van proyectando fotografías durante la intervención de la señora Elorriaga Pisarik).

Subo a esta tribuna para hablarles de un asunto muy muy concreto, un asunto que nos afecta a todos, a todos los madrileños, que son los asentamientos humanos temporales en nuestra ciudad. Es un grave problema social humano y que afecta a la convivencia de todos y que nos hace pensar en lo imprescindible de buscar soluciones inmediatas. Y lo hago con enorme preocupación y con el apoyo de todos mis compañeros del Grupo Popular, porque no he percibido en este gobierno municipal muchas medidas para atajar el problema. Y si lo ha hecho, que puede ser y así me lo transmite doña Marta, pues no hemos sido informados el resto de los grupos y desconocemos en qué se está trabajando en lo que se refiere a estos asentamientos que están surgiendo por todo Madrid.

Sabemos que hay 500.000 euros que el Área de Desarrollo Urbano Sostenible ha dedicado a la erradicación del chabolismo, cifra que consideramos por otro lado muy muy escasa y que yo creo que además no está directamente vinculada con el problema que hoy nos ocupa; sabemos que se ha firmado un memorando de entendimiento, firmado por la alcaldesa y el señor Calvo entre el Ayuntamiento de Madrid y el Programa de Naciones Unidas para Asentamientos Humanos, pero nada más conocemos.

Ante todo, quiero puntualizar porque en estos días ha habido una cierta confusión, quiero puntualizar y concretar el objeto de mi exposición.

Hemos pedido el Pleno extraordinario para hablar de los asentamientos que, repartidos por todo Madrid, están brotando en todos los distritos de nuestra ciudad, de aquellos que están dentro de la Calle 30 y de los que se sitúan fuera de la almendra central. No voy, por tanto, a hablar de poblados chabolistas ya consolidados, no voy a hablar de ocupaciones, no voy a hablar del sinhogarismo ni de las personas sin hogar en términos generales, voy a hablar de ese tipo de chabolismo que no para de crecer en Madrid, que crea asentamientos urbanos que se están consolidando y del que los vecinos de Madrid nos hacen llegar permanentemente sus quejas y sus preocupaciones.

Los asentamientos informales han existido en la Comunidad de Madrid durante las últimas décadas, pero es un tipo de asentamientos que todos conocemos y son consecuencia de otros fenómenos migratorios distintos de los que hoy voy a hablar. Desde luego, ese otro tipo de asentamientos sí voy a reconocer que se ha trabajado de manera intensa, tanto por este Ayuntamiento como por la Comunidad de Madrid a través del IRIS. En ese ámbito son muchas las historias de éxito, hay que reconocerlo todo: en

quince años se han levantado 110 núcleos chabolistas, más de 10.000 personas han sido realojadas, más de 6.000 se han incorporado al mundo laboral y son muchos los niños que han sido escolarizados.

Pero hoy quiero centrarme en esta cuestión de la proliferación de asentamientos en solares vacíos, en parques, en plazas, en puentes, en soportales, en cualquier recoveco de nuestra ciudad. Esta realidad ha generado, como les decía, una gran alarma social, por lo que nos hayamos ante un doble conflicto: el de las familias que habitan los poblados y el de los vecinos afectados por su presencia. Muchos de ellos se dirigen a nosotros para expresar su preocupación y quiero, por tanto, en este momento agradecer a todos mis compañeros del Grupo Popular la gran labor que vienen realizando atendiendo a todas y cada una de las personas que se nos acercan en todos los distritos.

Las pequeñas concentraciones de personas son en su mayoría familias de etnia gitana procedentes del este de Europa, que se sitúan en un lugar determinado y allí pernoctan, instalan sus tiendas de campaña, guisan, comen, duermen, en una palabra, viven, malviven diría yo. Viven en una situación de extrema pobreza y vulnerabilidad. La insalubridad reina en las zonas donde se instala la causa de la acumulación de basuras, la falta de agua y de letrinas, los malos olores, en una palabra, se crean verdaderos focos de miseria y de pobreza ante los que inexplicablemente este gobierno municipal está volviendo la cara.

La desatención hacia estas familias me resulta difícil de comprender y más en un equipo de gobierno que no deja de hablar de la importancia de los cuidados, que nos habla de la ciudad de los cuidados, de los derechos humanos, de las urbes innovadoras, de los abrazos, de la simpatía, de la belleza... Pues señores concejales, la belleza se consigue cuando existe armonía, cuando existen buenas prácticas de actuación con los más necesitados y, sobre todo, cuando no tapamos lo que no queremos ver.

Consideramos en el Grupo Popular que existe un problema serio y de gran calado al que ustedes deben hacer frente con urgencia y sin más dilación. Me consta que están trabajando en temáticas de sinhogar —no tengo ninguna duda, señora Higuera—, pero estoy hablando de un tema muy puntual que creo que no está suficientemente atendido.

Pensamos que la problemática existente además oculta otras realidades, por ejemplo la actuación de las mafias.

Decía el otro día el presidente de Fedrom, que como saben ustedes es la federación de asociaciones que trabajan con rumanos: Todo lo que conmueva el alma humana, esconde detrás a miserables que tratan de sacarle provecho. Tenemos constancia de que a lo largo y ancho de toda Europa hay redes de delincuencia organizada desde Rumania, que en connivencia con otras

mafias del país de destino, en este caso España, trafican con ciudadanos del este, a los que tiene trabajando en condiciones de esclavitud.

Todos los que están en los semáforos con sus muletas, los niños que estafan y roban, las madres con niños pidiendo, todos ellos, señores y señoras concejales, todos ellos están extorsionados, ninguno lo hace de manera libre, han caído en un pozo de marginación y no tiene poder de decisión, les amenazan entre otras cosas, con asesinar a sus familias.

En nuestro grupo partimos de una premisa clara y fundamentada, y la voy a decir con gran claridad: este Ayuntamiento dispone de herramientas suficientes para ofrecer soluciones tanto a las familias que viven en tan extrema situación como a los vecinos de Madrid que se ven afectados por la misma. Estos últimos no son pocos, y además se sienten desprotegidos por sus autoridades municipales, algo que deberían ustedes evitar. No olviden, señores y señoras concejales, que en estos asentamientos están viviendo niños, mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas llegadas a nuestra ciudad, traídas, como les decía, en no pocas ocasiones por mafias desaprensivas que trafican con seres humanos.

Y siento ser reiterativa, pero creo que una ciudad como Madrid que ha alcanzado, gracias al esfuerzo de muchos y al trabajo de muchos, un alto nivel de prosperidad, de bienestar y desarrollo económico, no debe convivir con bolsas de extrema pobreza sin reaccionar de una manera radical, insisto, de una manera radical. Por eso les vamos a pedir una respuesta clara y contundente que aporte soluciones de manera inmediata, y por este motivo les proponemos todos y cada uno de los puntos que en esta mañana han sido mejorados gracias a las aportaciones de los otros grupos municipales, a los que quiero agradecer también su interés por nuestra preocupación y mi agradecimiento por sus aportaciones, que sin duda enriquecen el documento que nosotros planteábamos. Lo importante es poner en marcha un programa, un programa social, una estrategia que, una vez realizado el diagnóstico, dé respuesta tanto a las familias asentadas como a las familias que viven en esa exclusión extrema de la que les hablo. Los vecinos, señores concejales, temen por su seguridad, por su salud y por la alteración de la convivencia en sus barrios, y así nos lo hacen saber día tras día.

No me voy a detener más en explicar lo que se debe hacer. Quiero destacar, porque sería injusta si no lo hiciera, que este Ayuntamiento cuenta con magníficos profesionales en el ámbito social que conocen mejor que todos nosotros qué tipo de actuación será la acertada. Son ellos los que deben actuar para planificar y para asesorarnos; somos los políticos, sin embargo, los que tenemos que marcar el camino a seguir. Por tanto, resulta imprescindible que haya voluntad política, señora Higuera, para que la maquinaria se ponga a funcionar.



Señores del gobierno municipal, reaccionen de una vez porque entre todos debemos buscar las mejores soluciones. No interpreten esto como una crítica, interpreten esto como unas ganas de dar apoyo y de solucionar un problema que realmente creemos que es de suma importancia.

Y, miren, señoras y señores concejales, hace veintitrés años, no hace tanto si hablamos de periodos históricos, hace veintitrés años en esta ciudad surgieron problemas parecidos, muy parecidos, yo los viví en primera persona. En aquel entonces los asentamientos estaban en las zonas ajardinadas de determinados hospitales y en algunos parques y solares. Se reaccionó de forma inmediata con una magnífica colaboración entre las instituciones y además se puso en marcha un proyecto de acogida en colaboración con entidades del tercer sector. Se consiguieron resultados muy positivos y yo creo que esto nos puede servir de precedente. En este momento es cuando nació el proyecto que hoy existe, el Proyecto APOI, que nos han recordado los concejales del Grupo Socialista y que, efectivamente, nació con un objetivo y que hoy sigue estando vigente, lo que no quiere decir que lo tengamos que adaptar porque, lógicamente, las sociedades evolucionan.

Por tanto, decirles que, aunque hayan transcurrido tantos años, hay muchos planteamientos que nos valen. Tendremos que adaptarnos a la nueva realidad pero contamos con alguna experiencia previa, no partimos de cero, y además disponemos de unos medios que antes no existían.

Pienso, por ejemplo, en la magnífica labor que hace el Samur Social, ese Samur Social que con tanto esmero proyectamos en su momento y que hoy es una realidad y que hace un trabajo serio y eficaz.

Pienso también en los actuales servicios sociales, cada vez más especializados, más desarrollados, a los que hay que dar un protagonismo claro y evidente.

Pienso también en un tercer sector cada vez más profesionalizado, que difiere sin duda del de hace veinte años.

Yo creo, señora alcaldesa, que debe usted intervenir para que de alguna manera se trabaje y se vea qué se puede hacer y qué debemos realizar, programar para que acaben todo este tipo de pequeños asentamientos, que acabarán de alguna manera haciéndose permanentes.

Hoy, no muy lejos de donde estamos, tenemos personas viviendo en el barro, barro que las pasadas semanas pisaban tantos niños al levantarse en el Faro de Moncloa, y yo creo que no podemos darles la espalda. Porque hablando del Faro de Moncloa, ¿saben ustedes dónde se asean?, ¿dónde lavan sus utensilios de comer?, ¿dónde cogen agua? Pues nada más y nada menos que en la fuente de la plaza de Cristo Rey. ¿Y saben dónde esconden sus enseres durante el día? Pues en las alcantarillas. Yo solo les hago una pregunta: ¿Consideran esto aceptable en pleno

siglo XXI? Nosotros, en el Grupo Municipal Popular, no.

Nuestro objetivo, además de velar por la buena convivencia de los vecinos de Madrid en todos sus barrios, debe ser la integración social de estos grupos de familias, y para conseguirlo es necesario tener conocimiento y control de la situación, dar atención social a las familias, proporcionarles los medios que faciliten su integración, dar prioridad absoluta al trabajo con los niños, dar acompañamiento en los procesos de integración social y, desde luego, utilizar la vivienda y el realojamiento como medio de integración. No nos podemos parar, señoras y señores concejales, tenemos que buscar las soluciones, tenemos que examinar la situación primero y tendremos que aplicar los medios después. Solo así podremos proyectar nuevos caminos de actuación y nuevos proyectos.

Mire, en el año 2011 se constituyó una mesa para la prevención y erradicación de asentamientos ilegales. Desde que ustedes gobiernan, esta mesa aún no se ha reunido. Me gustaría saber si esta mesa existe o qué piensan hacer con ella.

Yo creo que, en este tipo de temas, la política de gestos, señores y señoras concejales, no vale. Los vecinos nos están relatando situaciones extremas que estremecen al más insensible. Nos decía el otro día Juan, un vecino de Madrid: es terrible verles en invierno pegados a las vías haciendo fuego para calentarse y ver a los más pequeños muertos de frío pegados a los barriles donde hacen el fuego.

Otra vecina, en el otro lado del problema, explicaba: se lavan y hacen sus necesidades en el parque, lo llenan de cartones que ocupan los bancos y los columpios, esto hace que el parque esté muy sucio y no lo podemos utilizar. Señorías, esta es la otra cara de la moneda, por eso yo también quiero que sean conscientes de que hablamos de dos conflictos: el conflicto vecinal y el de las familias que viven en situación de extrema pobreza.

Todos los vecinos y todas las asociaciones con las que hemos hablado nos han informado de que los asentamientos siguen creciendo y que además están naciendo nuevos. Es por eso, señora Higuera, que sin dudar del buen trabajo que ustedes hacen, lo que sí me consta es que siguen creciendo y que cada vez hay nuevos puntos. Donde se habían erradicado vuelven a nacer y unos que estaban en un lado se cambian al otro.

Las familias que viven en los asentamientos es verdad que quieren pasar desapercibidos, intentan hacerse invisibles a nuestra sociedad, pero no debemos permitir tal situación. Debemos trabajar por la buena convivencia en nuestra ciudad y luchar contra las mafias que viven del tráfico de seres humanos; colaborar cuando sea necesario con las demás Administraciones que tengan la competencia para perseguir el delito y así conseguir erradicar esta terrible realidad, que nos habla, señores y señoras concejales, de esclavitud en el siglo XXI.

Cada uno de los explotados recauda diariamente como mendigo entre 80 y 100 euros que entregan a cambio de un bocadillo y, en el mejor de los casos, una cama. Estas bandas no tienen el menor escrúpulo en exprimir a los niños, a los ancianos y a los discapacitados. En una palabra, no perdamos más el tiempo, por los madrileños, por la convivencia y por tantas familias que han llegado a nosotros en esta situación de mala pobreza.

Muchísimas gracias a todos.

(Aplausos).

**La Presidenta:** Muchas gracias.

La señora Higuera, por quince minutos.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Marta María Higuera Garrobo:** Buenos días.

Señora Elorriaga, voy a negar la mayor. No es cierto que este Equipo de Gobierno esté desatendiendo a las familias de etnia gitana del este de Europa ni a ninguna otra tal y como indica la exposición de motivos de su propuesta, que ya solo por eso merecería nuestro voto en contra porque, como le digo, es absolutamente falso que no se esté haciendo nada.

Los equipos de Samur Social, que están realizando una excelente tarea —y aprovecho para agradecer desde aquí—, están acercándose a todas estas personas, atendiéndolas, recabando datos que sirven de base para cualquier decisión sobre estos colectivos. Muestra de ello es la precisión de los datos que les voy a contar.

A fecha de la semana pasada había en Madrid un total de 1.226 personas en distintos asentamientos, lo que supone un 0,03 % de la población de Madrid. De estas 1.226 personas, 777 son ciudadanos rumanos de etnia gitana, y les puedo decir que de todos ellos conocemos sus nombres, sus enfermedades, su parentesco, si tienen perros, si no, si viven en sitios estables o si, por el contrario, instalan una tienda de campaña para dormir por las noches y la levantan por la mañana, en cuyo caso no hablaríamos de asentamiento sino de agrupamientos, aunque ambas situaciones constituyen formas de exclusión residencial.

Les voy a dar otros datos muy concretos. Por ejemplo, en el distrito de Arganzuela viven, en sus 12 asentamientos, un total de 153 personas de las que 104 son hombres y 49 son mujeres.

El asentamiento más numeroso de esta ciudad se encuentra también en este distrito, en Arganzuela, y cuenta con 50 personas, mientras que los más pequeños están repartidos por toda la ciudad y tenemos 3 asentamientos que cuentan con 3 personas y 12 que cuentan con 4. De las 777 personas, 486 viven en agrupamientos, mientras que 291 viven en asentamientos más estables. Es decir, como ven, los datos los tenemos.

Podría seguir dándoles muchos otros datos porque, como les decía, tenemos absolutamente todos y todos actualizados, porque este Equipo de Gobierno, señores y señoras del Partido Popular, se preocupa de verdad por las personas, por todas las personas.

Por otra parte, quiero aprovechar para recordarles que este fenómeno no es nuevo, no ha aparecido de repente en la ciudad de Madrid desde junio del año pasado, sino que ya en los años setenta y ochenta empezó a configurarse esta realidad con diferentes núcleos chabolistas en la periferia de Madrid, y que asentamientos conformados por personas gitanas rumanas existían al menos desde el 2003, fecha en la que están documentadas las primeras actuaciones que desarrolla el Samur Social en lo que se conoce como el El Gallinero. Por cierto, es un poblado que perdura hoy en día a pesar de sus veintiséis años de gobierno preocupados, al parecer, por las condiciones de vida de estas familias.

Otro dato que quiero darles, y que viene a aseverar mi afirmación de que este fenómeno no es nuevo, es el número de reclamaciones sobre asentamientos y agrupamientos en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2015, periodo que se refiere, por supuesto, al anterior Equipo de Gobierno, que fue de 99 reclamaciones, es decir, entre 16 y 17 mensuales.

Dicho esto, quiero resaltar que su iniciativa centra el problema de los asentamientos y la alarma social en —voy a citar textualmente— «los grupos de familia de etnia gitana procedentes del este de Europa, que están haciendo surgir decenas de asentamientos tanto en el centro como en la periferia de la ciudad».

Y déjeme pararme en la primera frase marcada en negrita en su intervención, para lo que vuelvo a citar literalmente: «Una gran parte de ellas son víctimas del tráfico de personas generado por las mafias, que abusan de su precaria situación y en algunos casos de su discapacidad y su corta edad. La situación de desprotección de los menores es dramática». De verdad, yo les pregunto: ¿es dramática? ¿Han acudido ustedes a la fiscalía a denunciar la situación de estos menores desprotegidos? ¿Han acudido a la Policía Nacional o a la Delegación del Gobierno para denunciar a esas mafias que trafican con personas? ¿Dónde han recogido esa información? Desde luego, si la tienen, ¿me la pueden facilitar?, porque yo directamente la presento, porque a nosotros no nos consta que haya menores en esa situación, toda vez que en aquellos poblados como El Gallinero, con un número importante de menores, todos ellos están escolarizados, se realiza un riguroso control del absentismo escolar y una ingente tarea de apoyo escolar. Quizá los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado o la fiscalía o los jueces están investigando esas tramas delictivas a las que ustedes se refieren, pero que no concretan más allá de la negrita de su texto. Miren, creo que tenemos que tomarnos esto en serio. Ya saben, soy seria.

Las soluciones no son fáciles y, tal y como ustedes dicen, se requiere de la intervención coordinada de diferentes servicios y áreas municipales, así como del concurso de otras Administraciones. Pero, fíjense, en lugar de reclamar la creación de un grupo de trabajo desde las diferentes áreas o de un área social específica, deberían de haberse estudiado un poco más la intervención que se viene desarrollando y la exquisita coordinación que ya existe entre la Policía Municipal, el Samur Social, los servicios de limpieza, las juntas municipales, la red de atención primaria, los servicios de educación, etcétera.

Todos estos agentes están implicados en los procesos de intervención en estos asentamientos, con un sistema de coordinación y trabajo conjunto que procede en buena parte de una instrucción que ustedes deberían conocer, puesto que es la Instrucción de 14 de noviembre de 2008, de la coordinadora general de Urbanismo, relativa a la prevención y erradicación de asentamientos ilegales —se publicó en el *BOAM* el 5 de diciembre de 2008—, en la que se admite formalmente la naturaleza dinámica del fenómeno y se crean los equipos multidisciplinares de prevención del chabolismo con participación de los distritos, Disciplina Urbanística, Servicios Sociales, etcétera, al tiempo que se pone de manifiesto la necesidad de cauces ágiles de coordinación entre las diferentes áreas municipales afectadas.

Asimismo, deberían ustedes conocer el plan de actuación ante los asentamientos ilegales urbanos de la ciudad de Madrid, elaborado en diciembre de 2009.

Por otra parte, quiero suponer también que habrán estudiado el Convenio de encomienda de gestión del Ayuntamiento y la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad para la intervención social en asentamientos chabolistas y el realojo de su población, en el que hemos invertido 1.400.000 euros y en el que trabajan más de treinta personas. Todo esto tiene, como no puede ser de otra manera, sus grupos de trabajo y sus comisiones de seguimiento.

En definitiva, a la vista de toda esta información, es evidente que están ustedes proponiendo con su iniciativa la duplicidad de las estructuras que ya existen. Lo que no sé es si lo hacen por desconocimiento, lo que estaría cuando menos feo, ya que han propuesto ustedes este Pleno extraordinario, o por alguna otra razón que, desde luego, yo no alcanzo a entender, y seguramente será esto último.

Ustedes ya me conocen y saben que no me gusta aburrirles, por lo que no les voy a dar más datos ni argumentos. Pero no quiero dejar de decir que este Equipo de Gobierno tiene un área de derechos sociales, repito, derechos sociales, que no asuntos sociales. Y como les decía, todas las personas de este Equipo de Gobierno tenemos en nuestras políticas sociales una mirada enfocada en las personas, en los derechos humanos, en los derechos sociales, en la dignidad, en las condiciones de vida de las personas

desfavorecidas, en las personas vulnerables, y por eso nos responsabilizamos de estos asentamientos, y no toleramos el discurso falso de vincular pobreza con criminalidad y trabajamos atendiendo a la diversidad de las personas sin proponer soluciones generales para los asentamientos, porque no existen estas soluciones generales.

Para nosotros no es ningún éxito levantar los asentamientos sin darles solución a las personas que viven en él, sin desarrollar un programa de acompañamiento social adaptado a cada persona, porque, como ya les he dicho, la diversidad nos parece enriquecedora y nuestro sentido de la integración difiere mucho de imponer nuestra forma de vida a personas que tienen un diferente concepto de la misma, por lo que entendemos que las soluciones deben ser heterogéneas.

No me resisto a hacer una breve referencia al punto cuarto de su iniciativa, en el que demandan que garanticemos el acceso de esta población a la educación y a la sanidad. Miren, la educación y la sanidad no solo están garantizadas por nuestra Constitución, sino que ha sido este Ayuntamiento quien ha tenido que hacer una campaña, que decía Madrid Sí Te Cuida, para recordar a la población extranjera en situación administrativa irregular que tienen derecho a acudir a un médico, y lo digo porque la Comunidad de Madrid competente en la materia no lo hizo. Quiero felicitar desde aquí a mi compañero Javier Barbero por esta acción.

Y ya que estoy hablando de mi compañero, permítanme que les hable también de la seguridad. No les quepa la menor duda de que estaremos vigilantes en estos asentamientos para que no se ejercite la violencia de género, para que no se ejercite la explotación infantil; estaremos vigilantes para que no exista delincuencia, pero estaremos vigilantes exactamente igual que hacemos con el resto de la ciudadanía madrileña, ni más ni menos.

Por último, voy a hablar de la solución que se propone en la iniciativa, y que dice —de nuevo cito textualmente—: «dando prioridad absoluta al realojo, al empleo y a la protección de menores», que viene justo antes de: «fomentar entre ellos las habilidades sociales y laborales básicas para facilitar su integración en la sociedad madrileña».

Mencionan realojo, y, sin saber muy bien qué entienden por realojo, miro los que ya se han hecho en esta ciudad y en esta Comunidad por su partido y veo realojos masivos en altura. ¿Saben una cosa? No me convence nada esa solución, no me convence nada, porque no quiero ese chabolismo en altura. Pero si están pensando en que debido a la alarma social que invocan las soluciones, desmantelar esos asentamientos y realojarlos en altura en una serie de bloques donde trabajar sus habilidades sociales para que se integren en esta sociedad madrileña, ahí, desde luego, no nos vamos a encontrar.

Tengo la impresión de que últimamente se han propuesto ustedes gobernar a través de iniciativas que traen a este Pleno y que inciden directamente en las competencias y la gestión de alguna de las

áreas de gobierno. Por ejemplo, tal vez sea acertado en el caso que nos ocupa, ampliar los campamentos temporales APOI, pero esto debería ser como consecuencia de un trabajo previo y de una necesidad concreta que lo aconseje así, no a *priori* atendiendo, no sé, voy a decir a la intuición.

Y ya termino.

Me parece que al Grupo Municipal Popular y a Ahora Madrid nos preocupan los asentamientos, pero por diferentes motivos. El impacto vecinal de estos asentamientos es importante y viene dado por la necesidad que tienen los moradores de los mismos para satisfacer sus necesidades básicas, como la alimentación, porque, efectivamente, suelen hacer fuego y ensuciar el entorno, necesidad de satisfacer su necesidad de beber, por lo que manipulan las fuentes, y por la realización de sus necesidades fisiológicas en lugares no apropiados para ello. También se dejan sentir las consecuencias de la realización de las actividades propias de su economía marginal, como es la manipulación de chatarra, almacenamiento de papel o de otros enseres. Pero aunque esto es importante y le estamos prestando, y vamos a seguir haciéndolo, la atención que merece, a nuestro grupo le preocupan fundamentalmente las personas que allí habitan, las soluciones que como corporación podemos dar, la alternativa que podemos ofrecer.

La sociedad debe sentirse alarmada de que haya personas que tengan que vivir así, de que no seamos capaces de ofrecer una alternativa real, digna y verdaderamente integradora atendiendo a la diversidad en plazos razonables. Esa es para mí la verdadera alarma social.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**La Presidenta:** Comenzamos el siguiente debate.

Tiene la palabra la señora Villacís por el Grupo Municipal Ciudadanos.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Señoras y señores concejales, no hay más ciego que el que no quiere ver.

Decía Einstein que si queremos resultados distintos, tenemos que hacer cosas distintas.

Y es evidente que los asentamientos ilegales están ocurriendo en Madrid; es evidente que vienen ocurriendo —es cierto— desde hace varios años, pero es evidente que la situación se está agudizando, no nos lo estamos inventando nosotros, nos lo están indicando los vecinos. ¿Y por qué solo tenemos la versión de los vecinos? Pues porque muchas de estas personas que, efectivamente, están viviendo —si es que se le puede llamar así, «viviendo»— en asentamientos ilegales no llegan a este Ayuntamiento. Usted puede pensar que sí, puede pensar que el Samur

Social acude y hace un recuento, pero para el Grupo Municipal Ciudadanos no basta con hacer un recuento, no basta con apuntarse unos datos en cuanto a los niños que pueden estar acudiendo o a las personas o pensar que les estamos filiendo cuando fuentes policiales, no lo decimos nosotros, lo dice la Policía, una de las cosas que están denunciando es que se trafica también con pasaportes; cuando fuentes policiales, no lo decimos nosotros, lo dice la Policía, nos están indicando que se están comprando y vendiendo niños; cuando fuentes policiales, no lo decimos nosotros, lo dice la Policía, indican que sí que se está produciendo mafia y trata de personas, trata de seres humanos; cuando fuentes policiales están indicando que tener un niño explotado produce unos beneficios de entre 100 y 50 euros para las familias, no lo decimos nosotros, lo está investigando la Policía.

Y ya que hablamos del Samur Social, sí, el Samur Social está haciendo una gran labor, está haciendo una gran labor y nosotros nos estamos aprovechando de la labor que están haciendo; pero también está diciendo, y no hay más que sentarse con los miembros y trabajadores del Samur Social, que se ven superados por las circunstancias, que en muchas ocasiones no tienen intérpretes que sean capaces de enlazar y de traducir lo que dicen estas personas que están viviendo en estos asentamientos, no tienen interpretes de rumano; no lo decimos nosotros, que son gitano-rumanos, que provienen concretamente y la mayor parte de ellos de un poblado, lo dijo usted y lo dijo en la comisión, y es más de un 70 %, no nos lo estamos inventando nosotros.

Tampoco nos estamos inventando nosotros que estas personas, pese a ser recontadas, como acaba de decir usted —la palabra recuento me parece horrible cuando estamos hablando de personas—, no lo decimos nosotros sino que son así los datos, cuando hablamos de sinhogarismo en Madrid, cuando hablamos de personas sin hogar, estas personas, las que están en asentamientos, son excluidas del recuento de los sinhogares, no están, no forman parte de ese dato de sinhogar. Sabemos que hay 1.900, sabemos que 800 de ellos no acuden a los servicios municipales, pero sabemos que un requisito para ser contabilizado dentro de esos 1.900 es no estar en un asentamiento ilegal, por encima de las 6 personas ya no está en ese recuento.

Y estoy de acuerdo con usted en varias de las cosas que ha dicho, no lo voy a negar: es verdad que Madrid ha tenido tradicionalmente un problema de erradicación del chabolismo; es verdad que en Madrid hay un problema, que es la infravivienda, y es verdad que ya hubo un plan en el 2003, del año 2003 al 2011, donde sí se proponían una serie de dotaciones —esto es una cuestión presupuestaria, no lo olvidemos—, un presupuesto que llegó a 14 millones al año.

Entonces, señores de Ahora Madrid y PSOE, si ustedes piensan que con 500.000 euros al año, que es a lo que ha descendido el presupuesto,

vamos a solucionar el problema, creo que nos estamos equivocando. Yo creo que el presupuesto aquí y los recursos sí son importantes y, quizás, la primera enmienda que nos deberíamos hacer es precisamente qué cantidad, a cómo estamos magnificando el problema, a cómo lo leemos desde el punto de vista presupuestario, porque en general dicen más los hechos que las palabras.

Y hay que decir que en este caso sí que se consiguieron algunos logros, que es eliminar prácticamente... el recuento eran 2.000 infraviviendas y realojar a 4.000 familias, pero es evidente, y nos lo dicen los trabajadores de los servicios sociales, que el realojo en altura no siempre es la respuesta. El chabolismo vertical que acaba de describir usted a la perfección no es la respuesta, muchos de ellos no están preparados para el realojo en altura, muchos de ellos tienen que pasar por un momento transicional, en el que se les eduque, en el que se les ayude a convivir o a comprender cuáles son las fórmulas nuevas de convivencia que van a tener que afrontar para luego que ese realojo sea positivo y no sea trágico como ha producido en algunos resultados.

Y luego hay que ser realistas, también, porque es verdad que en este Plan 2003-2011 hubo mucho de cuando viene una visita inesperada y uno coge y mete las cosas corriendo en el armario, porque eso produjo la situación de la Cañada, el problema enquistado que tiene la Cañada, la falta de reacción que se convirtió en un problema muchísimo más grave, con un coste muchísimo mayor para la Administración y con un coste social altísimo para la vida de las personas.

El problema que tenemos ahora es distinto. Es verdad que estamos haciendo cosas en este sentido, pero lo que nos preocupa y lo que preocupa al Grupo Municipal Ciudadanos es si estamos sabiendo leer la realidad, porque las fórmulas han cambiado. El problema que tenemos ahora es de una población nómada con una vida que no encaja en nuestra ciudad, que no tienen intención de tener una vivienda estable, que necesitan ser integrados si no queremos que acaben formando guetos de personas desintegradas que no forman parte de Madrid, si no queremos hacer convivir distintos siglos, el siglo XXI y el siglo XVIII dentro de nuestra ciudad. Son asentamientos con una tipología, y usted lo reconoció, de personas distintas; son personas, además, que son absolutamente invisibles, no son ciudadanos de primera, son ciudadanos de segunda; son niños que no están escolarizados, y no lo digo yo, lo dicen prácticamente todos los CAI con los que nos hemos reunido, y los CAF, y usted debería saberlo porque es así, son niños que no acuden a las escuelas; son niños que no son vacunados, son niños que, efectivamente... y hay que reconocerlo porque yo creo la realidad hay que mirarla de cara, se puede mirar a otro lado, podemos hacer la vista gorda, pero con eso no solucionamos nada, no reconociendo la realidad, en Madrid se está produciendo trata de personas y es lo peor que está ocurriendo en esta ciudad en este momento, se está produciendo la trata de personas,

se está produciendo mendicidad y antes comentaban que lo mejor que le puede ocurrir es que le den un bocadillo y un lecho, y lo que mejor que le puede ocurrir también es que ese día no le metan una paliza, como está ocurriendo en esta ciudad.

Y créame que si yo alguna vez lo veo, no lo extraigo solo de fuentes policiales, lo voy a denunciar, pero decir que eso no está ocurriendo en Madrid no es mirar de cara a la situación, no es ayudar a estas personas, no lo es, desde luego.

La utilización de menores, la utilización de personas que compran mutilados en Rumanía, tal y como dicen fuentes policiales, y conseguir temporeros de la limosna, llegar a esa situación no es resolverla. Nosotros siempre decimos, y como he empezado diciendo, que las situaciones si queremos que cambien tendremos que hacer cosas distintas.

¿Qué planteamos desde Ciudadanos? Pues planteamos básicamente cinco ejes:

Desmantelamiento: Disciplina Urbanística tiene la obligación de desmantelar estas viviendas.

Acción social e integración: integración inteligente, no como se ha hecho. Yo no estoy de acuerdo con el chabolismo vertical; estoy de acuerdo con medidas transicionales, en las que se fomenta realmente la integración de estas personas.

Acción preventiva.

Exigencia de control urbanístico: las personas propietarias de estos terrenos, sea el Ayuntamiento o sea quien sea, tienen la obligación de mantener los terrenos en condiciones para que no se produzca, efectivamente, la ocupación.

Y acción policial.

Antes decía usted que el señor Barbero... Por supuesto que el Samur Social está haciendo una gran labor, pero también es el Samur Social el que nos está diciendo que en muchas de las situaciones, cuando acuden a estas llamadas a estos barrios, les gustaría más acompañamiento policial y que, desgraciadamente, en los últimos meses se están encontrando teniendo que acudir a muchas de estas llamadas sin la protección policial necesaria; eso creo que es una realidad que tenemos que mirar de cara.

Somos una ciudad solidaria, somos una ciudad integradora, somos una ciudad formada por gente que no es madrileña, prácticamente ninguno de nuestros padres, de los que estamos aquí, son madrileños, sí que somos una ciudad integradora, pero somos una ciudad que tenemos que mirar los problemas a la cara y tenemos que estar formados todos por ciudadanos de primera, no puede haber ciudadanos de primera, ciudadanos de segunda y no ciudadanos.

Nosotros, ayer, contactamos con el párroco de la Cañada y con el párroco de El Gallinero, y verá por qué lo digo. Cuando digo que tenemos que

mirar los problemas a la cara, es que tenemos que mirar los problemas a la cara. No sabían nada de este Pleno, nadie les había llamado, ni del gobierno ni de la Oposición, salvo nosotros, al párroco de El Gallinero y de la Cañada.

Vuelvo a decir que Samur Social hace un gran trabajo, pero no está preparado para este nuevo tipo de asentamientos, no está preparado. No les habían informado de este Pleno —no digo que no les hayan llamado en otras ocasiones, pero para este Pleno concretamente, no—, nadie les había llamado. Y vuelvo a decir, el Samur Social, y son ellos los que nos estaban diciendo, se ven superados, no están preparados para este tipo de asentamientos, necesitan una especialización y nosotros proponemos una fórmula, precisamente en nuestra enmienda, para que ese Samur esté especializado, para que cuenten con traductores, como debieran contar. Y les pongo el ejemplo de Barcelona, porque hay que mirar lo que hacen otras ciudades que también padecen el mismo problema,

**La Presidenta:** Señora Villacís, el tiempo.

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Creo que también ellos están desarrollando un proyecto específico —esto es importante—, que se llama cifarrón, lo lleva ASISPA, que consiste en un equipo de once personas, mediadores especializados en personas rumanas de etnia gitana.

Y, por último, no evitemos mirar qué pasa más allá de nuestras fronteras, por qué estas personas deciden vivir en Madrid en situaciones absolutamente precarias. Por eso, nosotros proponemos también que cooperemos con esas ciudades que están emitiendo a personas que están destinadas a vivir en la peor de las condiciones, y hablamos, por ejemplo, del pueblo de Tandarei, en Rumanía, del que forman parte más del 90 % de las personas que ahora mismo están en la Cañada. Y proponemos también trabajo en origen, ayuda en origen, y creo que la ciudad de Madrid debe destacar también por fórmulas de cooperación en este sentido.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Por el Grupo Municipal Socialista no sé quién va a intervenir de ustedes...

Muy bien, su portavoz, la señora Causapié.

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** Buenos días. Muchas gracias.

En primer lugar, quiero decir que aplaudimos la celebración de este Pleno extraordinario. Sin duda, creo que nos trae aquí un tema que nos preocupa a todos y a todas, a los grupos políticos, a los vecinos y a las vecinas de Madrid.

Verán, yo no creo que el Equipo de Gobierno esté desatendiendo a las personas que están en asentamientos, tampoco creo que no debamos

hablar de este tema en este Pleno y que no debamos tomar medidas y soluciones. La verdad es que yo he sido directora general de Servicios Sociales, me he ocupado de este tema en una comunidad autónoma, y sé lo difícil que es afrontar esta cuestión. Creo que desde la reflexión, de la humildad, de que nadie tiene la verdad absoluta sobre esto, deberíamos afrontar esta cuestión recogiendo todas las aportaciones, recogiendo todas las reflexiones y siendo conscientes de que es uno de los temas más difíciles a los que se tiene que enfrentar una ciudad y, por lo tanto, siempre es bienvenido este debate y esta reflexión y por eso quiero saludarlo en nombre del Grupo Municipal Socialista. Por lo tanto, también quiero agradecer a los grupos políticos su voluntad de llegar a acuerdos sobre este tema.

El Grupo Municipal Socialista presentó una iniciativa que creo que ha servido de base a la transaccional que se debatirá aquí. ¿Y por qué planteamos una iniciativa, por qué planteamos una transaccional? Pues miren, porque si nosotros hubiéramos dicho que sí, sin más, a lo que presentaba el Partido Popular, pensamos que estaríamos diciendo que sí a algo que creemos que básicamente estaba por debajo de lo que ya se estaba haciendo y estaba por debajo de grandes proyectos y actuaciones que ha habido en ciudades de todo nuestro territorio. Si hubiéramos votado que no o votáramos que no, sin más, a la iniciativa, también creo que estaríamos defraudando a las personas, a los vecinos y a las personas que están en asentamiento y, además, creo que estaríamos diciendo a los profesionales que están en los servicios sociales, a las ONG, que nos dan lo mismo. Pensamos que lo importante es plantear una iniciativa que apoye y que refuerce el trabajo de los profesionales de los servicios sociales y de las organizaciones sociales, que son la gente que lleva años en su día a día trabajando con las poblaciones más difíciles, más vulnerables y realmente son la gente a la que este Pleno creo que tiene que apoyar en la ciudad de Madrid, para eso estamos aquí hoy.

Creo que no debemos estar para tirarnos trastos a la cabeza, para llamarnos Ahora-PSOE ni nada de eso, creo que tenemos que estar para entre todos llegar a acuerdos y a planteamientos que sean planteamientos que ayuden a los trabajadores sociales, que ayuden a los educadores sociales, que ayuden a la gente y a las ONG que se están enfrentando a una problema que, insisto, es uno de los problemas más difíciles que tiene esta ciudad y que tienen muchas ciudades en nuestro país.

Más allá de eso, sí que quería hacer alusión a algunas cuestiones.

Miren, ustedes, hace un rato la señora Elorriaga me decía: han puesto en valor el Proyecto APOI; ese es un proyecto que puso en marcha el Partido Popular. Si, nosotros pensamos que hay buenos proyectos que se han puesto en marcha y que lo que debemos hacer es reforzarles, cambiarles, mejorarles para que sean útiles en este

momento; creo que es de verdad lo que tenemos que plantear en el día de hoy. Es verdad que durante algunos años se han reducido los presupuestos para el trabajo en asentamientos, se han reducido los presupuestos para trabajar con poblados chabolitas, para atender a las personas. Pensamos que ha llegado el momento de mejorar los presupuestos y de reforzar los servicios, en algunos casos que se están dando, y también poner en marcha servicios y propuestas nuevas.

Miren, nosotros sí pensamos que hay instrumentos que deben ser reforzados, y pensamos, por ejemplo, que los APOI deben ser ampliados y deben ser ampliados como un instrumento que sirve de transición a poblaciones que, a partir de un momento, puedan acceder a una vivienda social y que, por lo tanto, debemos utilizarlos para eso.

Y también pensamos que debemos poner en marcha otras herramientas que, insisto, ayuden a los profesionales. ¿De qué estamos hablando en concreto? Nosotros hemos propuesto que es necesario hacer una estrategia integral que coordine los recursos disponibles y active los que se consideren necesarios para que cada vez sean menos las personas que malviven en asentamientos chabolistas, y solo si el Ayuntamiento garantiza que tienen una salida para su situación, se podrá empezar a dar una esperanza de vida a estas personas.

Esta estrategia no debe tener líderes, debe ser liderada por el Ayuntamiento, debe ser liderada, creo, por esta corporación municipal. Y nosotros hemos insistido en algo, en esta estrategia el papel del tercer sector de las entidades expertas debe ser fundamental, esas entidades, insisto, que llevan muchos años trabajando con personas inmigrantes, con personas sin hogar, en situación de exclusión social, y desde esa complicidad, desde ese liderazgo, podrá tener éxito nuestra estrategia. Una estrategia que debe ser dar respuesta a las necesidades vitales de las personas, desde la manutención y el alojamiento, pasando por la salud, hasta la educación y el empleo, y aunque haya cosas que ya se están haciendo, debemos revisar esa atención en educación, en empleo, en sanidad, para garantizarla y para mejorarla para trabajar en el día a día, desde el convencimiento de que los asentamientos ilegales no pueden formar parte del paisaje de nuestra ciudad. No queremos que formen parte del paisaje de nuestra ciudad, y no lo queremos por la ciudad entera, porque la cohesión social es algo importante para todos, para los vecinos y también para las personas que viven en asentamientos.

La solución, nuestra respuesta a esas personas, debe ser darles oportunidades de integración y de vida en nuestra ciudad, no puede ser una actuación represiva ni policial, tiene que ser una actuación de intervención social, por supuesto, atendiendo a que cuando hay actuaciones ilegales o hay mafias, claro que tiene que actuar la policía, pero a nosotros nos preocupan las personas que no tienen alternativa de vida básicamente.

Nuestra enmienda, por lo tanto, plantea estrategias que tiene ejes como el refuerzo de los servicios sociales municipales, que son el pilar de la intervención social y los derechos sociales, la ampliación de la encomienda de gestión a la Agencia de Vivienda Social, la ampliación y mejora del Proyecto APOI, así como la ampliación de los programas de inclusión, de incorporación social a través también de la Agencia para el Empleo.

Por último, hemos planteado la creación de una comisión de trabajo entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid para analizar nuevas posibilidades de alojamiento de vivienda social. Y hemos incorporado también una propuesta, que nos parece importante, que hacía Ciudadanos, que es establecer cauces de colaboración, de cooperación con los países de origen, es importante que también las embajadas se impliquen, es importante que haya esa colaboración.

Por lo tanto, entendemos que tenemos que desarrollar un trabajo que, insisto, ayude a quienes están trabajando en esto, a los servicios sociales, al Samur Social, a la gente que está desde las organizaciones sociales y desde el voluntariado trabajando en este ámbito.

Miren, déjenme que les diga una última cosa para terminar. En la última encuesta de recuento de personas sin hogar, realizada en el 2014, se preguntaba acerca de cuáles eran las necesidades más urgentes e importantes, y hubo una persona que dijo: volver a nacer; un terrible resumen de lo que la gente desea y quiere. Nadie quiere vivir en un asentamiento, nadie quiere vivir en la calle, la gente quiere tener una vida digna y tiene derecho a tenerlo, y creo que nosotros debemos trabajar para dar la oportunidad a la gente de tener una vida digna y de que nadie desee volver a nacer porque en su vida, en la vida que tiene puede vivir con dignidad y con derechos.

Esa es nuestra voluntad y creo que esa es la voluntad seguramente de los gobiernos, ojalá de todos los gobiernos. Yo creo que debemos ponernos manos a la obra y creo que tenemos que trabajar realmente sin prejuicios, sin rivalidades, sin protagonismos, todos juntos para que la gente tenga derechos en esta ciudad; también las personas que vienen de fuera y también las personas con las que a veces más nos cuesta hablar, a las que más nos cuesta entender y a las que necesariamente siempre debemos escuchar.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Tiene la palabra ahora el señor Íñigo Henríquez de Luna, por el Partido Popular.

El Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Íñigo Henríquez de Luna Losada:** Muchas gracias, señora alcaldesa. Muy buenos días a todos, señores concejales y concejalas.

(En las pantallas del Salón de Sesiones se va proyectando un vídeo durante la intervención del señor *Henríquez de Luna Losada*).

Señora Higuera, la verdad es que me ha sorprendido muchísimo su intervención, sinceramente; yo no conocía esa faceta tan sumamente soberbia y arrogante. Yo creo que es la fatal arrogancia de la izquierda, que piensa que tiene el monopolio de lo social y le molesta mucho que el Partido Popular ponga el dedo en la llaga, exactamente en los problemas sociales que tiene la ciudad de Madrid, ante los cuales el Equipo de Gobierno no es que tenga invisibilidad, porque ha quedado perfectamente claro que ustedes los censan, los cuentan y los vigilan, pero no hacen nada al respecto para resolver esta problemática, que es lo que hemos deducido después de su intervención.

El gobierno, que nos coloca la pancarta de *Welcome refugees*, pues resulta que no hace nada para atender a esos otros refugiados, a esas miles de personas que usted tiene perfectamente contadas, 1.226, mayoritariamente familias gitanas, de etnia gitana y de origen rumano, que malviven por nuestra ciudad y que proliferan en asentamientos que van *in crescendo*, señora Higuera.

Nosotros no hemos hablado ni de la Cañada Real ni de El Gallinero... Estos son problemas que existen, problemas en los cuales se está trabajando desde hace mucho tiempo. Los asentamientos chabolistas en la Comunidad de Madrid, gracias al trabajo conjunto que han hecho desde la Comunidad de Madrid a través del IRIS y del conjunto de los ayuntamientos se ha conseguido ir reduciendo de forma significativa, pero aquí lo que pasa es que el problema ha vuelto a resurgir desde que han llegado ustedes y eso ustedes no lo quieren negar.

Nosotros estamos hablando no de la Cañada ni de El Gallinero, sino del Faro de Moncloa, del Parque la Cuña Verde de Moratalaz, de lo que está ocurriendo en el entorno del Puente de Ventas en los distritos de Salamanca y Ciudad Lineal, junto a la Estación de Delicias, Museo del Ferrocarril, en el distrito de Arganzuela; la Estación de Chamartín, entre la Estación de Chamartín y las Cuatro Torres, y en otros asentamientos más pequeños, como en la calle Esparta o en la calle Esteban Villegas en Retiro, donde estos asentamientos conviven con áreas de juegos infantiles... En fin, todos los hemos visto, ustedes también. Parece que solo se ocupan de contarlos y de vigilarlos, pero no de hacer nada al respecto.

Y por supuesto que no toleramos que ustedes nos digan que estamos asociando pobreza con criminalidad, porque en la intervención del Partido Popular en ningún momento se ha hecho semejante afirmación, señora Higuera.

(Aplausos).

Por tanto, abandonen esa fatal arrogancia y soberbia y reconozcan, bueno, pues que a lo mejor no están haciendo bien su trabajo. Ustedes vinieron

aquí abanderando la bandera de lo social, diciéndoles a todos los ciudadanos que esto era un error en cuanto a políticas sociales y que ustedes venían aquí poco menos que a rescatar a todos los desheredados de la tierra. Querían hacer de Madrid la ciudad de los abrazos y de los cuidados, y muy pronto pues han empezado a rectificar porque se han dado cuenta que Madrid con el PP ha sido pionero en muchísimas políticas sociales, también en este grave problema de los asentamientos chabolistas. A estos ciudadanos el Ayuntamiento ni los cuida ni los abraza, ni por supuesto al resto de ciudadanos, que tienen que convivir con esta situación de insalubridad y de pobreza y marginalidad extrema.

El Ayuntamiento de Madrid, el de la capital de España, nosotros consideramos que no puede consentir por más tiempo que haya personas en riesgo de exclusión social y de marginalidad. Una imagen vale más que mil palabras, por eso hemos querido acompañar esta intervención con un vídeo para que ustedes vean esta realidad; si sabemos que la ven y que la conocen, pero también que hagan algo al respecto. Porque detrás de cada una de estas imágenes, pues, hay niños, hay familias, hay personas mayores, hay discapacitados, y hay un drama, sobre todo, que es lo que ha dicho nuestra portavoz, de explotación de seres humanos, que ustedes no quieren ver, de la mano de mafias organizadas que se lucran de la marginalidad, de la pobreza y de la exclusión social que viven estas personas.

Miren, yo, en mi experiencia como concejal de distrito, viví lo que es la explotación de la mendicidad por estas mafias y percibí lo difícil que es, desde un concejal de distrito, conseguir que se erradiquen ese tipo de problemas, porque es necesario el compromiso del Equipo de Gobierno.

Los problemas de convivencia, señora Higuera, ustedes tampoco los pueden obviar, porque están existiendo gravísimos problemas de convivencia en Madrid. Como es lógico, todas estas personas necesitan lo que cualquiera de nosotros en nuestros domicilios: dormir, cocinar, asearse, hacer sus necesidades fisiológicas, obtener recursos económicos, que lo realizan ejerciendo la mendicidad fundamentalmente y también siendo explotados a través de estas mafias... Esto está generando importantes problemas de convivencia y de salubridad en nuestra ciudad, y allí está la degradación de muchas zonas de nuestra ciudad, de muchos parques, de zonas verdes, de áreas de juegos infantiles, de fuentes públicas, esas que ustedes ahora quieren rehabilitar.

Y ante esto, ¿qué es lo que está haciendo el Equipo de Gobierno? Pues, sencillamente, mirar para otro lado. Ustedes los cuentan, los censan... Por cierto, como se hace en los campamentos de refugiados, que ustedes tanto critican, pero no hacen nada al respecto. Miran para otro lado, porque, como ha dicho alguno de los portavoces que me han precedido, sin duda este no es un problema fácil y ustedes no quieren mancharse las manos. Y lo que tienen que hacer, en primer lugar,



señora Higuerras, es reconocer que existe un problema y que esto es una prioridad en su actuación municipal.

En segundo lugar, como hemos propuesto, elaborar un diagnóstico de la situación. Tenemos unos magníficos servicios sociales, con algunos recursos como el Samur Social, que no han creado ustedes, que ha creado el Partido Popular durante sus años de gobierno, que creo que es una herramienta fundamental para poder abordar esta problemática porque, como también ha dicho mi compañera, la señora Elorriaga, esta situación ya la hemos vivido en Madrid hace veintitrés años, y las Administraciones se pusieron a trabajar, como ha reconocido también la señora Causapié, y pusieron en marcha herramientas e instrumentos que han sido útiles para resolver un problema que, desde luego, es muy complicado.

Nosotros lo que les proponemos es que acepten nuestra propuesta de crear un grupo de trabajo interno dentro del Ayuntamiento con los grupos municipales para marcar la prioridad de lo que tiene que ser la acción municipal; que se elabore ese mapa social y que, desde luego, haya un compromiso de desarrollar un plan de acción que permita que este problema se pueda ir resolviendo poco a poco.

Ustedes, señor Barbero, gobiernan y son los responsables de la Policía Municipal, los responsables nada menos que de 6.200 policías, que también tienen que ocuparse de estas cuestiones; esa policía de proximidad, esa policía preventiva que a ustedes les gusta, nos parece muy bien, pero también tiene que ser una policía reactiva, una policía que impida, incluso por la fuerza, que Madrid se convierta en una ciudad caótica, en una ciudad sin ley, donde existen también, señora Higuerras, niños sin escolarizar. Ustedes vinieron aquí hablando de niños desnutridos y al final terminan negando que haya niños sin escolarizar en la ciudad de Madrid, es absolutamente sorprendente.

*(Aplausos).*

Y, señora alcaldesa, nosotros lo que les exigimos es que tengan voluntad política de resolver este problema. Madrid claro que es una ciudad de contrastes, como estamos viendo en este vídeo, y a nosotros nos gusta que lo sea, pero no de estos contrastes; estos no son los contrastes que queremos para la ciudad de Madrid, que se pueden asimilar mucho más a los de otras ciudades latinoamericanas donde ustedes parece que se quieren reflejar en ese nuevo modelo policial, donde el señor Barbero se quiere comparar con la ciudad de Bogotá: 1.291 asesinatos al año, frente a Madrid, que solo tiene 14.

Nosotros no queremos, señores concejales, una ciudad sin ley y sin autoridad, que es lo más parecido a la ley de la selva, donde solo sobrevive el más fuerte; nosotros defendemos una ciudad inclusiva y solidaria, pero donde se cumplan las normas de convivencia y donde rija el principio de

autoridad, que en este caso reside en el gobierno municipal y en la Policía Municipal.

Yo entiendo que a un gobierno que promueve y tolera algunas prácticas como la ocupación, le cueste mucho trabajo enfrentarse a algunos problemas sociales que vive nuestra ciudad, pero esta es la realidad y esto es lo que significa gobernar en una ciudad como Madrid; también tomar decisiones difíciles y no solamente las fáciles.

Y para finalizar, señores concejales, permítanme que les diga que ustedes no tienen el monopolio de la compasión; lo que sí nos ha demostrado la señora Higuerras es que tiene el monopolio de la soberbia y de la arrogancia de la izquierda. Nadie elige ser un sin techo y vivir en la pobreza, señora Higuerras, y nosotros por eso les exigimos que ayuden a estas personas, que les miren a los ojos y que les atiendan, pero también que defiendan el interés general de los ciudadanos, de los vecinos de Madrid, que frenen la proliferación de estos asentamientos en la ciudad, que eliminen los actualmente existentes, dando alternativas sociales, habitacionales, como se ha hecho hasta ahora en el pasado, y que, desde luego, favorezcan su integración o, si no, el regreso a sus países de origen. Señora Higuerras, el buen rollo, la ciudad de los abrazos y de los cuidados, el *Welcome refugees* está muy bien, pero ahí fuera están los ciudadanos, que esperan de ustedes algo más que las buenas intenciones.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La Presidenta:** Muchas gracias.

Por el Grupo de Ahora Madrid, tiene la palabra la señora Higuerras.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Marta María Higuerras Garrobo:** Gracias.

Bueno, señora Villacís le voy a contestar una cosa: el Samur Social no hace un recuento de las personas de los asentamientos; lo que hace es una intervención social, que no es lo mismo. No entiendo muy bien el problema que tiene usted en que si el recuento o no el recuento, si estas personas están o no en él, lo que le digo y le he demostrado es que conocemos a estas personas y que trabajamos con ellas.

Sigo. En ningún momento hemos negado la existencia de este problema, de este fenómeno; nos preocupa, y nos preocupa mucho. Y por eso estamos trabajando, no solo contamos las personas, no solo hacemos un censo y ponemos un número; trabajamos con estas personas. El Samur Social trabaja con estas personas. Los Servicios Sociales trabajan con estas personas. Adoptamos políticas de trabajo con estas personas.

Y señoras y señores del Partido Popular, además de sería, ahora me adornan con la soberbia y la arrogancia. Muy bien. Pues ya les informo de

que voy a seguir siéndolo: sería, soberbia y arrogante, si ello es lo que entienden ustedes por defender los derechos de las personas vulnerables.

Y otra cosa: la prioridad de la acción de gobierno no la marca un grupo de trabajo de todos los grupos municipales, la marca el Gobierno.

(*Rumores*).

Quiero decirles...

(*Observaciones de la señora Aguirre Gil de Biedma*).

Gracias, si me permite continuar. ¿Me permite usted continuar?

**La Presidenta:** Guarden silencio, por favor.

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Marta María Higuera Garrobo:** Quiero decirles que gran parte de lo que se solicita en la iniciativa, incluso la transaccional que propone el Grupo Municipal Socialista, es algo que ya estamos haciendo, por lo que no supondrá más que duplicidades y retrasos.

Miren, tengo incluso ahí el mapa de asentamientos que están solicitando, si quieren luego se lo puedo pasar. Es posible que no quede muy estético votar en contra de esta iniciativa puesto que ya suponemos los titulares de mañana: «Manuela Carmena en contra de incrementar los recursos sociales para los asentamientos ilegales». O, peor aún: «Manuela Carmena promueve los asentamientos ilegales». Nada más alejado de la realidad, como ya les hemos comentado, y aunque está claro que han llegado ustedes a un acuerdo y que nos van a imponer esta iniciativa absolutamente innecesaria y redundante, y que por supuesto yo desarrollaré, como hago con todos los acuerdos que se adoptan en este Pleno, va a ser con nuestro voto en contra.

Gracias.

(*Aplausos*).

**La Presidenta:** Señor secretario, tiene la palabra.

**El Secretario General:** Muchas gracias, señora alcaldesa.

Pues, como se adelantaba al comienzo de la sesión, efectivamente se ha suscrito una enmienda transaccional de sustitución, que ha sido suscrita por los portavoces de los grupos Partido Popular, Socialista de Madrid y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Se ha registrado con el número 2016/0589 y, repito, vendría a sustituir la iniciativa

original suscrita por el Grupo Popular, por lo que es la que se sometería a votación en una única votación.

**La Presidenta:** Gracias.

Vamos a comenzar por tanto a votar la propuesta, tal y como el señor secretario les ha leído. ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Partido Popular?

La Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma:** A favor.

**La Presidenta:** ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** En contra.

**La Presidenta:** Queda aprobada esta propuesta por mayoría.

(*Aplausos*).

(*Sometida a votación la enmienda transaccional n.º 2016/8000589 planteada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, queda aprobada por 37 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (21), Socialista de Madrid (9) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 20 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal Ahora Madrid*).

\* \* \* \*

**La Presidenta:** Señor secretario, no hay más puntos en el orden del día.

Muchísimas gracias a todos. Se levanta la sesión hasta el próximo Pleno ordinario.

(*Finaliza la sesión a las diez horas y veintiséis minutos*).